



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16/2025
CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.
“SALÓN DE LA IGLESIA MARANATHA, LOS ALAMOS”.**

TABLA:

1. Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

- Ord. N° 2632 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos para proyecto “Construcción Area Verde Ex Estación, comuna de Cañete”.
- Ord. N° 2639 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos para proyecto “Adquisición de contenedores de residuos Los Alamos.
- Ord. N° 2641 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos para proyecto “Construcción Hito Acceso Santa Rosa, Lebu”.
- Ord. N° 2630 de fecha 22/08/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.
- Ord. N° 2642 de fecha 22/08/2025, solicita aprobación para modificación del Presupuesto de Inversión Regional.

2. Comisión mixta de Salud y Personas en situación de Discapacidad.

- Ord. N° 2636 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición Ambulancia, vehículo inclusivo Clínica Médica y Reposición de Clínica Dental”, Los Alamos.

3. Comisión de Gobierno.

Ord. N° 2628 de fecha 22/08/2025, solicita aprobación de Representante del Gobierno Regional en el Consejo Regional de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio.

4. Comisión de Desarrollo Social.

- Ord. N° 2586 de fecha 20/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.
- Ord. N° 2597 de fecha 20/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.
- Ord. N° 2598 de fecha 20/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.
- Ord. N° 2629 de fecha 22/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.
- Ord. N° 2634 de fecha 22/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.
- Ord. N° 2637 de fecha 22/08/2025, que solicita modificación Instructivos de Fondos Generales del 8% de Vinculación con la Comunidad-Subvenciones 2025.

5. Comisión de Deportes.

- Ord. N° 2633 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos para el proyecto Reposición sede Club Deportivo Nacional, Curanilahue
- Ord. N° 2640 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos para proyecto “Reposición camarín norte Estadio Fiscal, Cañete”.





6. Comisión de Desarrollo Territorial y Planificación.

- Ord. N° 2487 de fecha 18/08/2025, solicita pronunciamiento de concesiones de Uso Gratuito de corto y largo plazo.

7. Comisión de Seguridad Pública.

- Ord. N° 2631 de fecha 22/08/2025, que solicita aprobación reevaluación técnico-económica y recursos adicionales para proyecto “Adquisición 3 camionetas para patrullaje preventivo de Seguridad Ciudadana, comuna de Arauco”.
- Ord. N° 2635 de fecha 22/08/2025, que solicita aprobación reevaluación técnica-económica del proyecto “Adquisición vehículos de patrullaje preventivo, Tirúa”.

8. Comisión de Pueblos Originarios y Relaciones Interculturales.

- Ord. N° 2644 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos adicionales para proyecto “Construcción Parque Cultural Mapuche Cerro Colo Colo”, comuna de Arauco.

9. Varios.

Concepción, jueves 28 de agosto de 2025.





ACTA SESIÓN ORDINARIA N°16 CONSEJO REGIONAL DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO.

Preside la Sesión el Presidente del Consejo Regional del Biobío Presidente del Consejo Sr. Sergio Giacaman G. y actúa como Ministro de Fe el Sr. Ignacio Aravena U., Secretario Ejecutivo.

CONSEJEROS ASISTENTES.

1. ARELLANO VERA CHRISTIAN
2. ARROYO MUÑOZ ANDRÉS
3. BASTIAS URRUTIA ALAN
4. CÓRDOVA BUSTOS ROBERTS
5. CONCHA CABRERA TAMARA
6. YANINA CONTRERAS ÁLVAREZ
7. FICA ESPINOZA IGNACIO
8. GENGNAGEL CARRASCO CHRISTOPHER
9. YASNA JARAMILLO RIQUELME
10. KRAUSE LOBOS ENRIQUE
11. KUHN ARTIGUES PATRICIO
12. LAPOSTOL VARGAS CLAUDIO
13. MEDINA MARTÍNEZ JUAN CARLOS
14. MEDINA CEA CRISTIAN
15. MILLAMAN LÓPEZ ANGELO
16. MONDACA DAZA AMERICO
17. NUÑEZ RAMIREZ MARÍA ELENA
18. OSORIO RIOSECO GONZALO
19. PEÑA HENRIQUEZ LEONIDAS
20. PEÑAILILLO GARRIDO JAIME
21. PEÑA RODRÍGUEZ ANSELMO
22. REYES AGUAYO FRANCISCO
23. RIVERA ARANCIBIA MARCELO
24. SANDOVAL LARA LARRY
25. SANTIBAÑEZ BASTIDAS LUIS
26. SEGUEL MONSALVE PEDRO
27. VENEGAS CASTRO PEDRO

AUSENTES:

VILLANUEVA CABAS JUAN CARLOS (MANDATADO)

A veintiocho días del mes de agosto del año dos mil veinticinco, siendo las 15:13 horas, se inicia la Sesión Ordinaria N.º 16 del Consejo Regional de la Región del Biobío, en la comuna de Concepción.





PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El presidente del Consejo Regional del Biobío, Sr. Sergio Giacaman G., dio inicio a la sesión en nombre de Dios y de los habitantes de la región, haciendo especial mención a la provincia de Arauco. Como preámbulo, agradeció al alcalde y al equipo municipal de Los Álamos, así como al pastor que acogió la sesión en su templo, por la hospitalidad y disposición para recibir al Consejo.

Expresó que, para el Gobierno Regional, y en representación de los consejeros es un agrado poder sesionar en una comuna como Los Álamos, especialmente en el contexto de la provincia. Recordó que ya se había realizado un ejercicio similar en la comuna de Cabrero, en la provincia del Biobío, lo que permitió comprender mejor los desafíos que enfrentan los distintos territorios y comunas de la región.

Dirigiéndose a los alcaldes presentes, así como a los concejales y consejeros, el presidente del Consejo reconoció que ha sido difícil contar con una cartera robusta de proyectos en la provincia, lo que representa un desafío que debe abordarse de manera conjunta. En ese sentido, destacó la importancia de trabajar en coordinación entre los alcaldes, el Consejo Regional y el Gobierno Regional, especialmente considerando el contexto de la futura Zona de Desarrollo.

Subrayó que es fundamental fortalecer la capacidad de formulación de proyectos, de modo que, al momento de ser evaluados bajo la metodología de costo-beneficio, se pueda obtener el máximo provecho y así robustecer la acción del Estado en la provincia en los próximos años.

Finalmente, planteó esta situación no como una advertencia, sino como una gran oportunidad que se avecina, e instó a todos los actores a prepararse para formular proyectos que respondan a las necesidades de la ciudadanía, aprovechando el impulso que traerá la Zona de Desarrollo.

1. COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y PROYECTOS DE INVERSIÓN

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., como primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2632 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos para proyecto “Construcción área verde Ex Estación, comuna de Cañete”, código BIP N° 40053605, por un monto total FNDP M\$180.000.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para conocer esta reevaluación se contó con la presencia del Alcalde de Cañete, don Jorge Radonich, quien indica que este proyecto nace de la preocupación de los vecinos del sector barrio estación de Cañete por la falta de espacios públicos, el gran deterioro y olvido de la historia, considerando que es uno de los barrios más antiguos de la comuna, el proyecto consiste en el suministro y ejecución de obras de pavimentación como circulaciones de peatones y recreativas, áreas verdes, mobiliario urbano como bancas, mesas de ajedrez y basureros, paisajismo con especies nativas,





Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR 16 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION APROBAR ORD. N° 2632 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE EX ESTACIÓN, COMUNA DE CAÑETE”, CÓDIGO BIP N° 40053605, POR UN MONTO TOTAL FNDR M\$180.000.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL. SE SOLICITA VOTACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°1

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 2632 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE EX ESTACIÓN, COMUNA DE CAÑETE”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

CHRISTOPHER GENGNAGEL.

AUSENTES:

JUAN CARLOS VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Como segundo punto se analizó el Ord. N° 2639 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos para el proyecto “Adquisición de contenedores de residuos Los Álamos”, código Bip 40067647, por un monto de M\$257.341, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia de Los Álamos don Pablo Vegas, quien indica que la necesidad de adquirir contenedores plásticos domiciliarios de 120 litros en la comuna de Los Álamos surge ante la falta de infraestructura adecuada para el manejo de residuos, situación que ha generado microbasurales, puntos críticos de acumulación y riesgos para la salud pública, afectando especialmente a sectores vulnerables, la adquisición de 7.751 contenedores de basura para las familias de la comuna, con capacidad de carga de hasta 60 kg, con capacidad de ser levantado por alza contenedor.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:





ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR 18 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCION APROBAR ORD. N° 2639 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS LOS ALAMOS”, CCÓDIGO BIP 40067647, POR UN MONTO DE M\$257.341, CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL. SE SOLICITA VOTACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°2

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 2639 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS LOS ALAMOS”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBAÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ÁNGELO MILLAMÁN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., Como tercer punto se analizó el Ord. N° 2641 de fecha 22/08/2025, que solicita que solicita recursos para el proyecto “Construcción Hito Acceso Santa Rosa, Lebu”, código BIP 40053988, por un monto total de M\$111.058.- con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional.

Para explicar este proyecto se contó con la presencia del Secplan de la comuna don Blas Araneda, quien indica que se llevará a cabo la construcción de un hito de acceso para la localidad de Santa Rosa, la necesidad de esta iniciativa nace a partir de la poca identidad que tiene esta localidad dentro de la comuna de Lebu, tanto para la propia gente que conforma esta localidad como también para el resto de la comuna y también para aquellas personas que visitan Lebu como turistas, en base a este último punto, el otorgar y reconocer identidad a esta localidad.

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR UNANIMIDAD APROBAR ORD. N° 2641 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN HITO ACCESO SANTA ROSA, LEBU”, CÓDIGO BIP 40053988, POR UN



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



MONTO TOTAL DE M\$111.058.- CON CARGO A UNA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA EN EL PROGRAMA DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO REGIONAL. SE SOLICITA VOTACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°3

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2641 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN HITO ACCESO SANTA ROSA, LEBU”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., como cuarto punto de la tabla analizó el Ord. N°2630 de fecha 22/08/2025, que solicita aprobar modificación del presupuesto de Inversión Regional.

Esta solicitud se efectúa, puesto que, como es de su conocimiento, la ejecución presupuestaria anual es un proceso dinámico en constante evolución, donde factores como las nuevas iniciativas aprobadas por el Consejo Regional, las solicitudes de reevaluación que presenten las unidades técnicas y ejecutoras, la existencia de licitaciones desiertas, el avance planificado versus el real de las obras, entre otras muchas variables, obligan a adecuar el presupuesto regularmente. Lo anterior, por cuanto es responsabilidad del Gobierno Regional velar por que los recursos estén disponibles oportunamente donde se requieran, adaptándose en todo momento a las condiciones siempre cambiantes de la cartera de iniciativas vigente.

A continuación, se adjunta el detalle de las modificaciones solicitadas.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO



Miles de \$						
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
13				TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	2.682.701	
	03			De Otras Entidades Públicas	2.682.701	
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.974.996	
	02			Proyectos	1.974.996	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	707.705	
	03			A Otras Entidades Públicas	707.705	
		150		Municipalidades	707.705	

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR 16 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES, APROBAR ORD. N°2630 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL. SE SOLICITA VOTACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°4

POR 25 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES SE APRUEBA ORD. N°2630 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DEL RESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, TAMARA CONCHA.

**AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.**

Continuando con la tabla se analizó el Ord. N°2642 de fecha 22/08/2025, que solicita aprobar modificación del presupuesto de Inversión Regional.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Miles de \$						
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
31				INICIATIVAS DE INVERSIÓN	1.004.394	
	02			Proyectos	1.004.394	
33				TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		1.004.394
	03			A Otras Entidades Públicas		1.004.394
		999		Provisión Fondo para la Productividad y el Desarrollo (Sin Distribuir)		1.004.394

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

ACUERDO: LA COMISIÓN PROPONE A LA SALA POR 13 VOTOS A FAVOR, 4 ABSTENCIONES Y 1 VOTO DE RECHAZO, APROBAR ORD. N°2642 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL. SE SOLICITA VOTACIÓN.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

CONSEJERO REGIONAL SR. PEDRO VENEGAS C., agradeció al Presidente e indicó que se realizó un análisis detallado respecto a la modificación en cuestión. Señaló que algunos de los proyectos a los cuales está dirigida esta iniciativa no guardan relación con lo que establece el Fondo para la Productividad y el Desarrollo, el cual está regulado por ley y norma.





Por tal motivo, manifestó que mantiene su abstención, ya que al menos dos de los proyectos mencionados en el acápite no se ajustan a lo dispuesto por dicha normativa.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., fundamentó su voto de rechazo señalando que está absolutamente convencido de que el royalty minero debe orientarse hacia una línea de acción distinta. Si bien no está en desacuerdo con la noble finalidad que se busca financiar mediante esta vía, considera que la legalidad del mecanismo propuesto le impide aprobarlo, razón por la cual optó por rechazar la iniciativa.

ACUERDO N°5

POR 22 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 4 ABTENCIONES SE APRUEBA ORD. N°2642 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

JUAN MEDINA, ROBERTS CÓRDOVA, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS.

ASTENCIÓN:

GONZALO OSORIO, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBÁÑEZ B., Finalmente se analizó el Ord. N°2645 de fecha 25/08/2025, que solicita aprobar modificación del presupuesto de Inversión Regional.

PROGRAMA INVERSIÓN REGIONAL REGIÓN DEL BIOBÍO

Miles de \$						
Sub	Ítem	Asig		Denominación	Incremento	Reducción
15				SALDO INICIAL DE CAJA	216.489	
24				TRANSFERENCIAS CORRIENTES		20.231
	03			A Otras Entidades Públicas		20.231



		455	Agencia de Sostenibilidad y Cambio Climático - Estrategias de producción limpia para reactivación económica (40018845-0)		20.231
29			ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.412.629
	03		Vehículos		1.957.629
	05		Máquinas y Equipos		455.000
33			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.649.349	
	01		Al Sector Privado	2.849.349	
		001	Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile	2.849.349	
	03		A Otras Entidades Públicas		200.000
		100	Municipalidades (Programa Mejoramiento de Barrios)		200.000

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión propone:

Acuerdo: la comisión propone a la sala por unanimidad aprobar Ord.N°2645 de fecha 25/08/2025, que solicita aprobar modificación del presupuesto de inversión regional. se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°6

POR UNANIMIDAD A FAVOR SE APRUEBA ORD. N°2645 DE FECHA 25/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO, SR. SERGIO GIACAMAN G., expresó su agradecimiento por la participación y el voto de los consejeros en todos los puntos tratados. En particular, destacó y agradeció la presencia de los consejeros Leónidas





Peña y Christopher Carrasco, quienes lo acompañaron a una reunión con Bomberos realizada una semana atrás.

Asimismo, agradeció a la comisión correspondiente, y en especial al consejero Luis, por haber retomado la conversación sobre el tema, lo que permitió su resolución. Señaló que se trata de maquinaria de gran utilidad, específicamente camiones aljibe destinados a la provincia de Arauco, por lo que era muy pertinente someter el asunto a votación en este momento, considerando además las necesidades que podrían surgir durante el verano.

Finalmente, reiteró su agradecimiento a todos los involucrados.

2. COMISIÓN MIXTA SALUD Y PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M., La comisión trabajó en la comuna de Los Álamos y como único tema analizó el Ord N° 2636 de fecha 22.08.2025 que solicita recursos para el proyecto “Adquisición ambulancia, vehículo inclusivo clínica médica y reposición de clínica dental” Los Álamos por M\$ 569.514.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional.

Para esto se contó con el Alcalde, Pablo Vegas, oportunidad en la que se indicó que se trata de la adquisición de cuatro vehículos, cubriendo una muy importante necesidad. Actualmente se cuenta para trabajar en el área de la salud con 300 funcionarios, por lo que estos móviles vienen a mejorar la calidad en la atención de pacientes considerando que se tiene un amplio sector rural.

Los vehículos permitirán tener box de atención, los que se podrán trasladar a más de 10 sectores, con distancias que en algunos casos superan los más de 20 Km entre ellos. Se trata de un furgón con una rampa de accesibilidad universal y un espacio para poner sillas para el público y atención dental.

Sobre el tema por parte de los consejeros y consejeras presentes se consulta por el equipamiento inclusivo de los vehículos, indicándose también que la comuna no cuenta con un hospital por lo que el proyecto se hace más necesario atendiendo no sólo a quienes tenga algún tipo de discapacidad física, sino también por ejemplo a los niños con TEA existiendo al menos tres organizaciones de este tipo.

Se hace presente que respecto del costo anual del CAE y las alternativas seleccionadas, no se llega a los 569 millones de pesos, por lo que se pide aclarar esa diferencia técnica.

Por parte del ejecutivo se señala que se verificará y aclara la consulta planteada





Analizado el tema se acuerda por Unanimidad proponer a la sala aprobar la propuesta, pero con las observaciones planteadas respecto de los costos del CAE, ello a la espera de un oficio aclaratorio de lo consultado.

Acuerdo: aprobar Ord N° 2636 de fecha 22.08.2025 que solicita recursos para el proyecto “Adquisición ambulancia, vehículo inclusivo clínica médica y reposición de clínica dental” Los Álamos por M\$ 569.514.- con cargo a una modificación presupuestaria en el programa de inversión del Gobierno Regional. Se solicita someter a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°7

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N°2645 DE FECHA 25/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR ORD N° 2636 DE FECHA 22.08.2025 QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN AMBULANCIA, VEHICULO INCLUSIVO CLÍNICA MÉDICA Y REPOSICIÓN DE CLÍNICA DENTAL LOS ÁLAMOS”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ÁNGELO MILLAMÁN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M., Puntos Varios:

Consejero Leónidas Peña, agradece la aprobación del proyecto para Los Álamos y la presencia de la comisión en la provincia de Arauco. Indica que para iniciativas futuras es importante que las solicitudes se envíen por separado

Consejera Yanina Contreras plantea el tema de la escasez de formula infantiles especializadas en los Cesfam lo que amenaza la vida de los lactantes, pues son de alto costo y no existen alternativas, por lo que solicita oficiar al Minsal, a la encargada de los programas alimentarios, para saber las acciones que se están tomando a nivel nacional y regional por el desabastecimiento de esta leche especializada, siendo 26 niños en la región los que se encuentran en el problema y poder ver como visibilizar esta situación.

Consejero Pedro Seguel solicita oficiar para tener información respecto del estado de avance del proyecto para la adquisición de ambulancia para el hospital Penco-Lirquén.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



Consejero Pedro Venegas señala que es muy importante trabajar en un plan de salud desde el gore y abordar temas como el de las listas de espera.

3. COMISIÓN DE GOBIERNO

CONSEJERO SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., como primer punto se analizó el Ord. N° 2628 de fecha 22/08/2025, solicita aprobación de Representante del Gobierno Regional en el Consejo Regional de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio.

Sobre el punto, se indicó que la solicitud viene desde la Seremi de la Culturas, las Artes y el Patrimonio de la región del Biobío y el Gobernador Regional en el uso de su facultad propone a la funcionaria del Gobierno Regional doña Catalina Soto Olivares.

Antecedentes de la funcionaria propuesta se encuentran en Curriculum Vitae enviado a todos(as) los Consejeros(as) Regionales.

Acuerdo: Por 10 votos a favor y 1 abstención la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2628 de fecha 22/08/2025, solicita aprobación de Representante del Gobierno Regional en el Consejo Regional de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°8

POR 24 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES SE APRUEBA ORD. N° 2628 DE FECHA 22/08/2025, SOLICITA APROBACIÓN DE REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL EN EL CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA.

ABSTENCIÓN:





GONZALO OSORIO, TAMARA CONCHA, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

**AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.**

CONSEJERO SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Se solicita votación de planilla de mandatos, la cual fue enviada a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales vía correo electrónico.

06-08-2025	Reunión Audiencia del Alcalde de Cañete con Nuestro Gobernador y el Depto. De Salud Municipal de Cañete por la Postulación de unas Ambulancias	Alcalde de Cañete	Gobierno Regional
09-08-2025	Actividad Rally Mobil 2025	Rally Mobil 2025	11:30 - 11:15. Comuna de Los Ángeles.
19-08-2025	Desayuno con autoridades por el Día del Dirigente Social y Comunitario	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Biobío	09:30 horas. Lautaro 463, Los Ángeles.
20-08-2025	Actividad Rally Mobil 2026	Rally Mobil 2025	13:30 - 14:15. Comuna de Quilleco.
20-08-2025	Actividad Rally Mobil 2027	Rally Mobil 2025	15:00 - 15:45. Comuna de Tucapel.
21-08-2025	Muestra Comunal de Cueva Escolar 2025	Pablo Vegas Verdugo (Alcalde de Los Álamos), Óscar Cabrera Ortiz (Jefe DAEM de Los Álamos)	17:00 hrs, Gimnasio Escuela Zaida Araneda Vigueras, localidad de Tres Pinos, Los Álamos
21-08-2025	Seminario “El desafío de los APR en Biobío: Experiencias de gestión comunitaria para un derecho básico”	Huella Local	11:00 hrs, Salón Mural del Gobierno Regional del Biobío
21-08-2025	Actividad Rally Mobil 2028	Rally Mobil 2025	10:00 - 10:45. Comuna de Antuco.
21-08-2025	Actividad Rally Mobil 2029	Rally Mobil 2025	13:00 - 13:45. Comuna de Santa Bárbara.
21-08-2025	Actividad Rally Mobil 2030	Rally Mobil 2025	14:15 - 15:00. Comuna de Quilaco.
21-08-2025	Actividad Rally Mobil 2031	Rally Mobil 2025	16:30 - 17:15. Comuna de Alto Biobío.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



22-08-2025	Reunión de Jefes de Bancada	Gabinete	15:00 hrs, Gobierno Regional
22-08-2025	Firma modificación convenio: Adquisición de dos camionetas 4x4 con blindaje y seguridad	Gobernador Regional	15:30 hrs, Freire 600, Penco
22-08-2025	Ceremonia de certificación curso "Preparaciones Básicas de Pastelería"	Daniel Jana Torres (Director Regional Sence Biobío)	15:00 hrs, Auditorio Municipal de Los Álamos, Libertad #300, Los Álamos
22-08-2025	Invitación para la Certificación de Sence Curso de Repostería para 15 usuarios de Los Álamos	SENCE	2 de agosto del 2025 a las 15:00 horas, en el Auditorio Municipal de Los Álamos, ubicado en Calle Libertad #300
22-08-2025	Actividad Rally Mobil 2032	Rally Mobil 2025	10:00 - 10:45. Comuna de Mulchén.
22-08-2025	Actividad Rally Mobil 2033	Rally Mobil 2025	12:00 - 12:45. Comuna de Negrete.
22-08-2025	Actividad Rally Mobil 2034	Rally Mobil 2025	14:30 - 15:15. Comuna de Cabrero.
23-08-2025	Acto Inaugural Día del Folclore	ROC Hualqui, Cámara de Comercio y Turismo, Liceo San Juan Bautista	12:00 hrs, Liceo San Juan Bautista, O'Higgins 635, Hualqui
23-08-2025	Firma Convenio Proyecto Plaza Tapihue	Gobernador Regional	11:00 hrs, Calle Sargento Aldea con El Quillay, Florida
23-08-2025	Firma Convenio Estudio Diseño Casa de la Cultura	Gobernador Regional	12:00 hrs, Florida
23-08-2025	Conmemoración del "Día del Dirigente"	Alcalde Comuna de Cabrero y H. Concejo Municipal	16:00 horas. Gimnasio del Complejo Deportivo de Cabrero.
23-08-2025	Fiesta del Camarón 2025	Alcalde de la comuna de Laja y Honorable Concejo Municipal	12:00 horas. Sector Quiebrafrenos.
23-08-2025	Actividad Rally Mobil 2035	Rally Mobil 2025	10:00 - 10:45. Comuna de Yumbel.
23-08-2025	Actividad Rally Mobil 2036	Rally Mobil 2025	12:30 - 13:15. Comuna de San Rosendo.
23-08-2025	Actividad Rally Mobil 2037	Rally Mobil 2025	13:50 - 14:35. Comuna de Laja.
23-08-2025	Actividad Rally Mobil 2038	Rally Mobil 2025	16:30 - 17:15. Comuna de Nacimiento.



25-08-2025	Entrega de subsidios e inicio de obras proyecto habitacional Villa Mulchén	—	15:30 hrs, O'Higgins N°811, a la altura de la copa de agua, Mulchén; 16:30 hrs, calle Villalón N°1040, Mulchén
25-08-2025	Encuentro Seguro y Dorado	Carlos A. Figueroa Santos (Capitán y Comisario s.), Luis Gengnagel Gutiérrez (Alcalde), UCAM	13:30 hrs, Gimnasio Polideportivo, Ignacio Serrano N°259, Curanilahue
25-08-2025	Jornada de despedida delegación Final Nacional Juegos Deportivos Escolares	Deborah Carvallo Contreras (Seremi del Deporte), Patricio Machino Weinberger (Director Regional (s) IND)	11:00 hrs, Aula Magna, Universidad del Bío-bío, Collao 1202, Concepción
25-08-2025	Jornada de despedida delegación Final Nacional Juegos Deportivos Escolares	Deborah Carvallo Contreras (Seremi del Deporte), Patricio Machino Weinberger (Director Regional (s) IND)	11:00 hrs, Aula Magna, Universidad del Bío-bío, Collao 1202, Concepción
25-08-2025	Caravana Rally Mobil del Gobierno Regional del Bio - Bio en Los Álamos	Gobierno Regional del Bio-Bio	Los Álamos
25-08-2025	Entrega de subsidios e inicio de obras proyecto habitacional Villa Mulchén	Seremi de Vivienda	15:30 horas. Dirección: O'Higgins N°811, a la altura de la copa de agua.
25-08-2025	Visita de obras proyecto habitacional Alto Cordillera	Seremi de Vivienda	16:30 horas. Dirección: calle Villalón N°1040.
26-08-2025	Reunión con Alcaldes sobre la caravana del Rally que pasará por las comunas, en especial en Cañete	Alcalde de Cañete	Cañete
26-08-2025	Inauguración de los talleres de la especialidad Técnico Profesional del Liceo Bicentenario de Monte Águila	Yusef Sabag Araneda, Alcalde de la Comuna de Cabrero y H. Concejo Municipal	12:00 horas. Carlos Viel N°299, Monte Águila.
26-08-2025	Caravana del Rally Mobil 2025 en Tirúa	Rally Mobil 2025	16:00 horas. Parque Lafken Mapu, comuna de Tirúa.



27-08-2025	Inauguración sede comunitaria Centro de Madres Las Hormiguitas	María Luz Gajardo Salazar (Directora Serviu Biobío), Jorge Radonich Barra (Alcalde de Cañete)	11:00 hrs, Tucapel #455 entre Tucapel y Mariñan, Cañete
27-08-2025	Reposición sede Club Adulto Mayor Millaray	Marcela Tiznado Fernández (Alcaldesa de Lebu), Claudio Rojas Quezada (Jefe Unidad Regional Subdere)	10:30 hrs, Luis Cruz Martínez #67, Lebu
27-08-2025	Reposición plaza Gabriela Pizarro	Marcela Tiznado Fernández (Alcaldesa de Lebu), Claudio Rojas Quezada (Jefe Unidad Regional Subdere)	15:00 hrs, Gabriel Mistral esquina Guzmán, Lebu
27-08-2025	Lanzamiento de “KRheo 3.0”	Dr. Pablo Catalán Martínez (Decano Facultad de Ingeniería UdeC), Miguel Parra Marisio (CEO Konatec)	12:00 hrs, Auditorio Salvador Gálvez, Facultad de Ingeniería, Universidad de Concepción
27-08-2025	Ceremonia de Primera Piedra Comité Lanahue	María Luz Gajardo Salazar (Directora Serviu Biobío), Jorge Radonich Barra (Alcalde de Cañete)	14:00 hrs, terreno de la beneficiaria Rosa Vásquez, Cañete
27-08-2025	Ceremonia de inauguración de la primera versión de SurPixel, Festival de Nuevos Medios, ejecutado mediante Proyecto Viraliza 24VIR-274607	Roberta Lama Bedwell (Comité Corfo Biobío) y Felipe Quezada Medina (Bitplay / SurPixel)	09:00 horas, en el centro de eventos SurActivo, autopista Concepción-Talcahuano 8590, Hualpén
27-08-2025	Ceremonia de Inauguración del Centro de Madres “Las Hormiguitas”	Jorge Radonich, Alcalde de Cañete	12:00 horas, Cañete.
27-08-2025	Entrega de detalles sobre el proyecto de actualización de semáforos en San Pedro de la Paz	Sergio Giacaman (Gobernador), Juan Pablo Spoerer (Alcalde de San Pedro de la Paz), Patricio Fierro	12:15 horas. Michimalonco con Los Canelos, San Pedro de la Paz.



		(Seremi de Transportes)	
28-08-2025	Cuenta Pública Gestión año 2024	Carlos A. Figueroa Santos (Capitán de Carabineros y Comisario s., 4ta. Comisaría Curanilahue)	17:00 hrs, Centro Cultural de Curanilahue, Arturo Prat N°819
29-08-2025	Tercer seminario "Minvu 60 años: Viviendo la ciudad, transformando el futuro urbano"	Claudia Toledo Alarcón (Seremi de Vivienda y Urbanismo), Carlos González Correa (Vicerrector UNAB sede Concepción)	10:30 hrs, Campus Creativo UNAB, Autopista Concepción-Talcahuano N°7100, Concepción
29-08-2025	Tercer seminario "Minvu 60 años: Viviendo la ciudad, transformando el futuro urbano"	Claudia Toledo Alarcón (Seremi de Vivienda y Urbanismo), Carlos González Correa (Vicerrector UNAB sede Concepción)	Concepción.
29-08-2025	Invitación del Club de Adulto Mayor al lanzamiento del proyecto "Me cuido y cuido al planeta"	Club de Adulto Mayor	10:00 horas, en Comuna de Los Álamos
29-08-2025	Invitación a la inauguración del Programa "Mi Calor, Mi Hogar" en Santa Juana	Subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos	11:00 horas, en la Sede de la Junta de Vecinos Baquedano, ubicada en Población Baquedano, Pasaje 2, N°1153
29-08-2025	Desayuno encabezado por Macarena Vera Messer, presentación del plan de trabajo y lineamientos de la Corporación Desarrolla Biobío	Corporación Desarrolla Biobío	09:00 horas, en Arturo Prat 390, Oficina 1107, Edificio Neocentro, Concepción



30-08-2025	Almuerzo de trabajo sobre vestimenta huasa femenina en Pruebas Funcionales	Andrea Castagnoli Soto (Directora), Roberto Standen Pérez (Presidente), Federación Criadores de Caballos Raza Chilena	12:00 hrs, Criadero Santa Ana, Cabrero, Km. 470 de la Ruta 5 Sur
30-08-2025	Jornada de Dirigencias Sociales "Vivienda, Barrio y Ciudad"	Claudia Toledo Alarcón (Seremi Minvu Biobío), María Luz Gajardo Salazar (Directora Serviu), Jorge Lozano Zapata (Alcalde de Chiguayante)	10:30 hrs, Sala de Artes Escénicas, Orozimbo Barbosa 294, Chiguayante
30-08-2025	Invitación a la Cena de Aniversario N°60 del Club Deportivo Juvenil de Los Álamos "Verdes de Corazón"	Club Deportivo Juvenil de Los Álamos	20:00 horas, se realizará una actividad deportiva organizada por el Club Deportivo Unión Juvenil
31-08-2025	Celebración "Talcahuano, recibe con Folclor el Mes de la Patria" organizada por la Municipalidad de Talcahuano	Municipalidad de Talcahuano / Alcalde Eduardo Saavedra Bustos	11:00 horas: misa a la chilena en Parroquia San José (Manuel Bulnes 245); 12:30 horas: desfile en Plaza de Armas de Talcahuano
31-08-2025	Ceremonia de Saludo a la Bandera y Vino de Honor (Fiestas Patrias)	Vladimir Fica Toledo y Honorable Concejo Municipal de Laja	12:00 horas. Frontis de la Plaza Cívica de Laja.
02-09-2025	Ceremonia de cierre del Taller de Gastronomía (Programa para Pequeñas Localidades)	Claudia Toledo Alarcón, Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Luis Gengnagel Gutiérrez, Alcalde de Curanilahue	12:30 horas. Sede del Club de Adulto Mayor Los Notros, calle Villarrica S/N, San José de Colico.
02-09-2025	Ceremonia de cierre y certificación del "Taller de Madera - Artesanía Mapuche"	Claudia Toledo Alarcón, Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Pablo Vegas Verdugo, Alcalde de Los Álamos	15:00 horas. Salón de Concejo de la Municipalidad, calle Libertad N°300, Los Álamos.



03-09-2025	Tercera sesión Mesa Estratégica de Recursos Hídricos Cuenca del Río Biobío (MERHC Biobío)	MERHC Biobío	11:00 hrs, Casino de la Sociedad Agrícola del Biobío (SOCABIO), Av. Las Industrias 11205, Los Ángeles
03-09-2025	Visita estratégica de SOFOFA a la región del Biobío	SOFOFA	Penco.
04-09-2025	Fiesta del Chanco Alonsino	Establecimiento educacional organizador	12:00 hrs, Cañete
04-09-2025	Desfile en Honor a las Glorias del Ejército en Chiguayante (Fiestas Patrias 2025)	Alcalde de Chiguayante	11:00 horas. Avenida Los Héroes de Chiguayante.
05-09-2025	Servicio de Acción de Gracias por la Patria	José Fuentes Garrido (Presidente Consejo de Pastores Evangélicos de Arauco)	19:30 hrs, Iglesia Bautista Kerigma, Esmeralda 27, comuna de Arauco
05-09-2025	Invitación al acto de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena	Alcalde de la Comuna de Arauco	11:00 horas en el Centro Cultural de Arauco
08-09-2025	Acto Cívico y Desfile Fiestas Patrias	Mauricio Alarcón Guzmán (Alcalde de Arauco)	11:00 hrs, Costanera Laraquete, Laraquete y alrededores
08-09-2025	Sesión del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)	Gobernador Regional del Biobío	10:00 a 11:00 horas, en el salón Inés Enríquez Frödden del Gobierno Regional del Biobío, Av. Prat 525, 4° piso, Concepción
09-09-2025	Acto Cívico y Desfile Fiestas Patrias	Mauricio Alarcón Guzmán (Alcalde de Arauco)	11:00 hrs, Plaza de Carampangue, Carampangue y alrededores
10-09-2025	TEDEUM Evangélico Regional 2025	Juan Marcos Godoy Araya (Pdte. Coordinadora Evangélica Regional del Biobío) y directorio pastoral	19:00 hrs, Iglesia Maranatha, Libertad 407 esq. Luis Sáez Mora, Los Álamos (Prov. Arauco)
10-09-2025	Acto Cívico y Desfile Fiestas Patrias	Mauricio Alarcón Guzmán (Alcalde de Arauco)	11:00 hrs, Avenida del Mar, Tubul, Costa y alrededores



12-09-2025	Acto Cívico y Desfile Fiestas Patrias	Mauricio Alarcón Guzmán (Alcalde de Arauco)	11:00 hrs, Plaza de Armas de Arauco, calle Condell frente a Bomberos
15-09-2025	Acto Cívico y Desfile Fiestas Patrias	Mauricio Alarcón Guzmán (Alcalde de Arauco)	11:00 hrs, Calle principal afuera de Bomberos, Ramadillas
25-08-2026	Comisión Permanente por la Construcción del Mercado (Comisión N° 05)	Félix Vera Muñoz (Presidente), Elena Retamal Palma (Vicepresidenta), Roberto Pino Seguel (Integrante)	11:30 a 13:00 hrs, Sala de Concejo Municipal (presencial)
06-09-2025 / 07-09-2025	XXV Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor "Luisa Riquelme Aravena"	Ítalo Cáceres Lizana	15:00 horas. Gimnasio Municipal.

Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°9

POR UNANIMIDAD A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS DE LA SESIÓN ORD N°16

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.





CONSEJERO SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Puntos varios.

El Consejero Larry Sandoval manifiesta su preocupación por el tema tratado en la comisión de deporte, el cual hace referencia a los montos que están haciendo aprobados por iniciativas de inversión FNDR. En dicha comisión se estimó que en ocasiones los montos evaluados y aprobados por el Core son muy bajos, lo cual podría traer problemas al momento de licitar, arriesgando que no existan oferentes. Sobre el punto, se propone trabajar junto al ejecutivo este tema y así evaluar otras alternativas, tales como aprobar montos en UF.

El Consejero Gengnagel solicita oficiar a la Seremi del Deporte de la región del BíoBío, disponer la participación en una próxima sesión de la Comisión de Deportes del CORE, con el objeto de exponer y explicar en detalle el funcionamiento y alcances del " Protocolo General para la Prevención y Sanción de conductas de Acoso Sexual, Abuso Sexual, Discriminación y Maltrato en la Actividad Deportiva Nacional", establecido por el Ministerio del Deporte.

La Consejera Yanina Contreras manifiesta su preocupación por algunas observaciones que tienen organizaciones a proyectos de subvenciones, su preocupación esta dada a que no ha habido respuesta por parte del Gobierno Regional para que las organizaciones puedan subsanar dichas observaciones.

El Consejero Rivera manifiesta situaciones donde en actividades del Gobierno Regional en las cuales han participado candidatos(as) a elecciones y han sido considerados por el Gore dándoles derecho a palabra. De acuerdo con sus dichos, dichos candidatos(as) han sido solo de un sector político, lo cual podría ser considerado intervencionismo electoral y proceso desigual.

El Consejero Enrique Krause solicita fiscalización para el proyecto Saneamiento Sanitario San Lorencito de la comuna de Quilleco.

El Consejero Gonzalo Osorio solicita fiscalización de saneamiento sanitario del sector de Talcamavida en la comuna de Hualqui.

El Consejero Cristian Medina manifiesta su preocupación por la situación de seguridad de la provincia de Arauco, hace referencia específicamente a una balacera ocurrida en la comuna de Curanilahue, solicita que el Gobierno Central se pronuncie al respecto.

El Consejero Pedro Seguel solicita citar al Seremi de Medio Ambiente por situación sanitaria grave que está viviendo el sector de Lirquen en la comuna de Penco.

El Consejero Leónidas Peña solicita que los candidatos al parlamento que participen en actividades del Gobierno Regional no tengan derecho a uso de la palabra, cualquiera sea el sector político al cual pertenezcan.

El Consejero Luis Santibáñez solicita que don Juan Carlos Veragua pueda exponer dictámenes de Contraloría referente a este tema, así como también del uso de infraestructura pública para campañas electorales.





El Consejero Andrés Arroyo solicita estado de avance del Cesfam de Hualqui.

Consejeros(as) concuerdan enviar oficio a las 33 municipalidades en el cual se haga énfasis en la importancia de invitar a todos(as) los(as) Consejeros(as) Regionales toda actividad que sea financiada con fondos del Gobierno Regional, además que sean considerados con la relevancia que corresponde en dichas actividades.

El Consejero Córdova manifiesta su molestia por la falta de invitación del alcalde de Mulchén en una actividad referente al proyecto mi taxi eléctrico.

CONSEJERO REGIONAL, SR. GONZALO OSORIO R., informó que, en el marco de la comisión, solicitó que el Consejo Regional definiera a sus representantes ante el Consejo de Recuperación Ambiental y Social de Coronel. Señaló que este espacio contó con dos representantes del Consejo en versiones anteriores, pero actualmente no tiene participación, a pesar de estar funcionando y sesionando de manera regular.

4. COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., La comisión inició su trabajo en la comuna de Los Álamos, se contó con la presencia con la jefa de la División de Desarrollo Social y Humano, Faridi Juri, y el profesional del área Rodrigo Esparza

Primer punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2586 de fecha 20/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0030	Participación de los deportistas Arley Méndez, Sergio Cares y Alonso Bizama en el Mundial de Levantamiento de Pesas 2025	Asociación Deportiva Local Levantamiento de Pesas Cañete	08/2025	93	\$27.911.858.-

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2586 de fecha 20/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa, para la iniciativa Participación de los deportistas Arley Méndez, Sergio Cares y Alonso Bizama en el Mundial de Levantamiento de Pesas 2025, de Cañete, por un monto \$\$27.911.858.- Se solicita votación





PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°10

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2586 DE FECHA 20/08/2025, REMITE PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA, PARA LA INICIATIVA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS ARLEY MÉNDEZ, SERGIO CARES Y ALONSO BIZAMA EN EL MUNDIAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS 2025, DE CAÑETE, POR UN MONTO \$27.911.858.-

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

1. **CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.**, Segundo punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2597 de fecha 20/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0017	Preparación y participación de veleristas a competencia internacional	Club Escolar de Deportes Náuticos de Talcahuano	07/2025	88	\$18.309.990.-

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2597 de fecha 20/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa, para la iniciativa Preparación y participación de veleristas a competencia internacional, de Talcahuano, por un monto de \$18.309.990.- se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.





ACUERDO N°11

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2597 DE FECHA 20/08/2025, REMITE PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA, PARA LA INICIATIVA PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE VELERISTAS A COMPETENCIA INTERNACIONAL, DE TALCAHUANO, POR UN MONTO DE \$18.309.990.-

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E.:, Como tercer punto de la tabla se analizó Ord. N° 2598 de fecha 20/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0037	Mulchén al Torneo Internacional de Karate 2025	Club Deportivo de Karate Shink Yokuskin de Mulchén	06/2025	88	\$15.016.000.-

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2598 de fecha 20/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa, para la iniciativa Mulchén al Torneo Internacional de Karate 2025, comuna de Mulchén, por un monto de \$15.016.000.- se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.





ACUERDO N°12

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2598 DE FECHA 20/08/2025, REMITE PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA, PARA LA INICIATIVA MULCHÉN AL TORNEO INTERNACIONAL DE KARATE, COMUNA DE MULCHÉN, POR UN MONTO DE \$15.016.000.-

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., En el cuarto punto de la tabla se analizó el Ord. N° 2629 de fecha 22/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2025AD0047	Feria de las Naciones de la Región del Biobío	Asociación Amigos Migrantes Sin Fronteras	12/2025	94	\$29.998.890

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión acuerda lo siguiente:

Por 10 votos a favor, 7 abstenciones, 1 voto en contra, la comisión propone a la sala aprobar el N° 2629 de fecha 22/08/2025, proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa, para la iniciativa Feria de las Naciones de la Región del Biobío, por un monto \$\$29.998.890.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°13

POR 25 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2629 DE FECHA 20/08/2025, REMITE PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA, PARA LA INICIATIVA FERIA DE LAS NACIONES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, POR UN MONTO \$29.998.890.





A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS.

ABSTENCIÓN:

TAMARA CONCHA.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO SR. PEDRO VENEGAS C., consejero expresó su preocupación respecto a una presentación recibida, señalando que esta adolecía de información relevante. Comentó que se había acordado complementar los antecedentes expuestos, lo cual finalmente no ocurrió.

Uno de los puntos analizados en dicha presentación hacía referencia a la posibilidad de destinar recursos principalmente a productores o emprendedores locales, privilegiando iniciativas de personas que viven y desarrollan actividades en la región del Biobío, muchas de ellas con trayectoria de años. En ese sentido, el consejero subrayó la importancia de priorizar a quienes tienen arraigo y compromiso con el territorio.

Sin desmerecer el aporte que pueden realizar los migrantes en la región, manifestó que los antecedentes entregados fueron insuficientes para determinar incluso si las personas involucradas estaban en situación regular o irregular. Además, indicó que no se explicó cómo se realizaría el proceso de selección, ni se entregaron otros datos necesarios para tomar una decisión informada.

Por estas razones, y ante la falta de información clara y completa, el consejero expresó su rechazo a la propuesta presentada.

CONSEJERO SR. JAIME PEÑAILILLO G., El consejero se refirió a las dudas que surgieron en la comisión respecto a una iniciativa presentada. Comentó que, durante el día, se dedicó a recopilar información relacionada con extranjería y personas migrantes, y que había preparado una extensión sobre el tema. Sin embargo, señaló que habría sido valioso contar con la presencia de representantes de extranjería en la sesión, ya que ellos manejaban con claridad el concepto de la organización involucrada y el trabajo que esta realiza en la provincia.





A pesar de las inquietudes iniciales, el consejero manifestó que, tras revisar los antecedentes disponibles, decidió votar a favor de la propuesta.

CONSEJERO SR. MARCELO RIVERA A., Durante la sesión el consejero expresó su preocupación respecto a una iniciativa presentada, señalando que en todas las comunas existen numerosas organizaciones de emprendedores que podrían beneficiarse de los recursos disponibles. Aclaró que no tiene nada personal en contra de los inmigrantes, pero manifestó que la escasez de información entregada sobre el proyecto genera dudas legítimas.

Comentó que, según lo que se le informó, detrás de la iniciativa habría una productora que arrendaría un espacio identificado como "subactivo", y luego cobraría a los emprendedores que participaran en ese lugar. Esta estructura, sumada a la falta de claridad en los antecedentes, le hizo cuestionar la transparencia del proceso.

Además, mencionó que, revisando el registro de la Ley del Lobby, constató que la organización promotora del proyecto se reunió con el gobernador hace apenas un mes y medio. A su juicio, esa instancia debió haber generado más información que podría haber sido compartida con los consejeros o con el órgano colegiado en su conjunto.

Por estas razones, y ante la falta de antecedentes suficientes, el consejero manifestó su preferencia por que los recursos se queden en la región y se destinen a apoyar a los emprendedores locales de cada comuna.

CONSEJERO SR. GONZALO OSORIO R., Durante la sesión, un consejero se refirió a las dudas que surgieron en la comisión respecto a una iniciativa vinculada a personas migrantes. Señaló que la Región del Biobío se ha transformado en un polo de recepción de personas provenientes de otros países, quienes hoy están presentes en diversas comunas, aportando con trabajo, emprendimiento, cultura y nuevas perspectivas de desarrollo. Destacó que muchas veces estas contribuciones complementan la dinámica cotidiana de las comunidades locales.

En ese sentido, valoró positivamente la iniciativa presentada, ya que considera que promueve la inclusión social y la cohesión comunitaria. Reconoció que existen numerosos emprendedores locales que también buscan financiamiento para sus proyectos, pero subrayó que las asociaciones de emprendedores tienen la posibilidad de acercarse al Gobierno Regional, presentar sus propuestas y golpear la puerta con iniciativas similares.

El consejero destacó que, aunque el proyecto tiene un foco específico en emprendedores y productores de otras nacionalidades, también ofrece una mirada regional, permitiendo la participación de migrantes de las tres provincias en una feria inclusiva. Además, reconoció el trabajo de la Asociación de Migrantes, que participa a nivel nacional en la Mesa de Migrantes y Refugiados, y cuya dirigencia incluye a una persona que representa al COSOC regional y al Servicio Nacional de Migraciones.





Finalmente, felicitó la iniciativa, señalando que contribuye a fortalecer la dignidad en la forma en que se construyen las relaciones interculturales en el país.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL, SR. SERGIO GIACAMAN G., El presidente del Consejo Regional agradeció al consejero Osorio por reconocer el valor de la organización que respalda la iniciativa. Señaló que apoyar a dicha organización no significa dejar de apoyar a los emprendedores chilenos; por el contrario, expresó el deseo de que lleguen muchas iniciativas provenientes de emprendedores nacionales.

Además, destacó que la ley del Lobby fue creada precisamente para garantizar transparencia en las gestiones, evitando cualquier tipo de ocultamiento. Subrayó que esta ley permite revisar con quién se sostuvo una conversación y cuál fue su contenido.

Finalmente, reafirmó que no existe ninguna implicación en situaciones irregulares, y que nunca se actuará de esa manera, ya que ese no es el estilo de administración que representa.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Punto quinto de la tabla Ord. N° 2634 de fecha 22/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa.

CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	CERT REC TÉCNICA	PUNTAJE OBTENIDO	MONTO RECOMENDADO
2019-AC08-03	Rumbo al Dakar 2026 con Ruy Barbosa	Club de Motos y Cuadrimotos, Buggies Enduro Cañete	01/02/2019	77	\$29.950.000

Analizados los antecedentes y aclaradas las dudas, la comisión acuerda lo siguiente:

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el N° 2634 de fecha 22/08/2025, remite proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa, para la iniciativa Rumbo al Dakar 2026 con Ruy Barbosa, por un monto de \$\$29.950.000. Se solicita votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G. Somete a votación.





ACUERDO N°14

POR UNANIMIDAD A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2634 DE FECHA 20/08/2025, REMITE PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA, PARA LA INICIATIVA RUMBO AL DAKAR 2026 CON RUY BARBOSA, POR UN MONTO DE \$29.950.000.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G. , Con este punto se da por finalizada la votación de las asignaciones directas. No obstante, el Presidente quiso aprovechar la instancia para saludar a la delegación de fútbol Mamut, presente en la sala.

Solicitó que se pusieran de pie y, en primer lugar, les informó que el proyecto correspondiente ya se encuentra aprobado. Sin embargo, aclaró que no está incluido en la tabla de la sesión de hoy, por lo que no será tratado en esta oportunidad. Comentó que desconoce quién extendió la invitación, pero aseguró que en la próxima sesión será incorporado en tabla.

El oficio ya está firmado y, por supuesto, el proyecto contará con su apoyo. Entiende que el campeonato se realizará en noviembre, por lo que al menos pueden contar con su respaldo. Finalmente, felicitó a la delegación por el esfuerzo de estar presentes y agradeció su participación.

Acto seguido, cedió la palabra al Sr. Ignacio para continuar con la sesión.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., En el punto seis de la tabla se analizó el Ord. N° 2637 de fecha 22/08/2025, que solicita modificación Instructivos de Fondos Generales del 8% de Vinculación con la Comunidad-Subvenciones 2025.

Junto con saludar cordialmente, solicito a usted análisis y sanción modificación de Certificado CORE 8613/o14, de fecha 01 de agosto de 2025, que aprueba los Instructivos De Fondos Generales del 8% de Vinculación con la Comunidad – Subvenciones 2025, de:

1. Deporte
2. Cultura
3. Discapacidad e Inclusión
4. Personas Mayores



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



5. Salud
6. Seguridad Ciudadana
7. Social

En relación al Punto 10 de los instructivos de los fondos de Deporte, Cultura, Discapacidad e Inclusión, Personas Mayores, Salud, Seguridad Ciudadana y el Punto 9, del fondo de Social, que lleva por título: ETAPAS DE EVALUACIÓN, en específico, su letra b) de admisibilidad administrativo-jurídica:

DICE:

Esta etapa será cerrada y se analizarán antecedentes mínimos administrativos y jurídicos, que debe contener la postulación y que debe cumplir la institución postulante, ello con documentos adjuntos en la postulación vía plataforma de subvenciones. Para ello se aplicará una pauta de ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA- JURÍDICA.

La postulación será declarará INADMISIBLE, si no cumpliera alguno de los puntos de la pauta dada en este instructivo, y se informará al postulante, vía correo electrónico, que se encuentran los resultados disponibles en la página web del Gobierno Regional, apartado Fondos Concursables – Subvenciones, en donde se publicarán las iniciativas INADMISIBLES ADMINISTRATIVAMENTE, ordenadas por Provincia, comuna y la causal de INADMISIBILIDAD.

Las iniciativas que cumplen con la evaluación administrativa y jurídica pasan a la siguiente etapa, la cual es de evaluación técnica.

DEBE DECIR: Esta etapa será abierta y se analizarán antecedentes mínimos administrativos y jurídicos, que debe contener la postulación y que debe cumplir la institución postulante, ello con documentos adjuntos en la postulación vía plataforma de subvenciones. Para ello se aplicará una pauta de ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA- JURÍDICA. La postulación será declarará INADMISIBLE, si no cumpliera alguno de los puntos de la pauta dada en este instructivo, y se informará al postulante, vía correo electrónico, que se encuentran los resultados disponibles en la página web del Gobierno Regional, apartado Fondos Concursables – Subvenciones, en donde se publicarán las iniciativas INADMISIBLES ADMINISTRATIVAMENTE, ordenadas por Provincia, comuna y la causal de INADMISIBILIDAD.

Luego de ello la institución tendrá 5 días hábiles, desde el día de la publicación de los resultados de esta etapa, para poder levantar las observaciones, caso contrario quedará INADMISIBLE ADMINISTRATIVAMENTE y no podrá continuar con la evaluación técnica. Este levantamiento deberá hacerlo dando respuesta al evaluador respectivo, al correo remitente de dichas observaciones. Las iniciativas que cumplen con la evaluación administrativa y jurídica pasan a la siguiente etapa, la cual es de evaluación técnica.





Así también, en el mismo Punto 10 de los instructivos de los fondos de Deporte, Cultura, Discapacidad e Inclusión, Personas Mayores, Salud, Seguridad Ciudadana y el Punto 9, del fondo de Social, se solicita la modificación del cuadro de CHECK LIST de documentos, en el punto denominado: DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS – JURÍDICOS MÍNIMOS A PRESENTAR O CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS– CHECK LIST ADMISIBILIDAD ADMINISTRATIVA-JURIDICA.

Acuerdo:

Por unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2637 de fecha 22/08/2025, que solicita modificación Instructivos de Fondos Generales del 8% de Vinculación con la Comunidad-Subvenciones 2025. Se solicita votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°14

POR UANIMIDAD SE APRUEBA EL ORD. N°2637 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA MODIFICACIÓN INSTRUCTIVOS DE FONDOS GENERALES DEL 8% DE VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD-SUBVENCIONES 2025.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES: JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. IGNACIO FICA E., Puntos varios,

El consejero Christopher Gengnagel solicita que el Gobierno Regional, a través de la División de Desarrollo Social, oficie al Ministerio del Deporte y a la SEREMI de Deporte del Biobío para que evalúen aumentar la dotación de funcionarios encargados de apoyar y supervisar la implementación del “Protocolo General para la Prevención y Sanción de las Conductas de Acoso Sexual, Abuso Sexual, Discriminación y Maltrato en la Actividad Deportiva Nacional”.





El consejero Américo Mondaca solicita ver la posibilidad de subir a YouTube un video explicativo que explique cómo postular a las diferentes líneas de las subvenciones 2025.

También se solicitó que los equipos provinciales colaboren activamente con las personas que necesiten apelar en el sistema de ventanilla única.

ATLETA ARLEY MÉNDEZ, seleccionada nacional en la disciplina de levantamiento de pesas, expresó su agradecimiento al Consejo por el apoyo brindado, el cual les permitirá participar en el Campeonato Mundial que se celebrará en Noruega. En representación de los tres deportistas presentes —Joasley Méndez, Sergio Kares y Alonso Bizama— manifestó su alegría y orgullo por esta oportunidad, que consideran un paso importante en su camino hacia el sueño olímpico.

Destacó que este campeonato internacional no solo representa una instancia de competencia, sino también una puerta abierta para seguir luchando por su futuro deportivo, especialmente considerando el inicio del nuevo ciclo olímpico rumbo a los Juegos Olímpicos de Los Ángeles 2028.

Agradeció profundamente el respaldo recibido, señalando que el esfuerzo, la dedicación y el compromiso de los deportistas, junto con el apoyo del Consejo, son fundamentales para alcanzar sus metas. Finalmente, expresó su deseo de representar dignamente a Chile y entregar una alegría al país en esta importante competencia internacional, deseando bendiciones a todos los presentes.

ALEXIS ESTRADA, PRESIDENTE DEL TEAM ENDURO CAÑETE, expresó su agradecimiento al Gobierno Regional por el apoyo recibido en el marco de su primer proyecto en este ámbito. Destacó que gracias a este respaldo podrán llevar al piloto Ruiz Barbosa al Dakar 2026, una meta que representa un gran sueño para el equipo.

Señaló que nunca habían postulado a un proyecto de este tipo, por lo que este impulso marca un hito en su crecimiento y les permite apuntar hacia objetivos cada vez más ambiciosos. Agradeció sinceramente a todos quienes han creído en ellos, destacando que este apoyo será clave para continuar avanzando.

Finalmente, manifestó su entusiasmo por lo que viene y reafirmó su compromiso con el desafío: “¡Dakar 2026, allá vamos!”.

REPRESENTANTE DEL CLUB ESCOLAR DE DEPORTES NÁUTICOS DE TALCAHUANO, En representación del Club Escolar de Deportes Náuticos de Talcahuano, se expresó un profundo agradecimiento por la aprobación del proyecto presentado. Destacaron la relevancia de esta iniciativa, especialmente considerando





que la vela es un deporte que, tradicionalmente, ha sido practicado por personas de sectores socioeconómicos altos. En este caso, sin embargo, se trata de jóvenes de sectores más vulnerables, quienes, gracias al club, acceden gratuitamente a embarcaciones, entrenamiento y formación deportiva.

La aprobación del proyecto les permitirá participar en el Sudamericano de Vela, que se realizará en Concón durante el mes de noviembre, lo cual representa una oportunidad invaluable para los deportistas. Subrayaron la importancia de contar con los recursos en este momento, ya que los jóvenes deben prepararse adecuadamente y adquirir la implementación necesaria para lograr un desempeño competitivo y representar a la región de la mejor manera.

Finalmente, extendieron una invitación a visitar el Centro Náutico de Talcahuano, cuyas puertas están abiertas y donde las embarcaciones están disponibles para recorrer la hermosa bahía, considerada por muchos como la mejor de Chile. Agradecieron nuevamente el apoyo recibido y desearon bendiciones a todos los presentes.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G., manifestó su intención de sumarse al reconocimiento y agradecimiento por el trabajo realizado durante más de 30 años en la formación de niños y niñas escolares de la comuna, a través del deporte de la vela.

En ese contexto, destacó la presencia de Nancy Conejero, a quien pidió que se pusiera de pie para que los presentes pudieran conocerla, señalando que en ella se origina gran parte del trabajo formativo en esta disciplina. Finalizó agradeciendo su compromiso y dedicación.

El Gobernador concedió la palabra a Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Los Álamos, quien intervino en relación con el Ordinario N° 2645, el cual fue previamente analizado por la Comisión de Presupuesto y Proyectos de Inversión.

SUPERINTENDENTE DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOS ÁLAMOS: agradeció la oportunidad de participar en la sesión, en su calidad de anfitrión, y de poder saludar a los presentes. Expresó su satisfacción por la aprobación de la modificación presupuestaria que permitirá la adquisición de siete carros bomba destinados a los cuerpos de bomberos de la provincia de Arauco, entre los cuales su institución recibirá uno.

Agradeció especialmente al señor Gobernador, al equipo de trabajo y a todos los integrantes del Consejo por este gesto significativo, destacando el constante





compromiso con la labor de los bomberos. Señaló que esta tarea se realiza con vocación y entrega, sin esperar nada a cambio, pero que requiere de equipamiento adecuado para enfrentar emergencias, especialmente ante el riesgo de incendios y altas temperaturas en el futuro.

Finalmente, en nombre de todos los bomberos, reiteró su agradecimiento por el apoyo recibido y por la participación en esta instancia, subrayando que los nuevos carros aljibe serán una herramienta fundamental para cumplir con su misión de servicio a la comunidad.

VIVIANA YEPES, MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN MIGRANTES ADELANTE Y REPRESENTANTE DE AMIGOS MIGRANTES SIN FRONTERAS, agradeció al Gobernador por la oportunidad de participar en esta iniciativa, así como a cada uno de los consejeros que, sin conocerlos previamente, confiaron en el proyecto presentado.

Dirigiéndose también a quienes no apoyaron la propuesta, los invitó a conocer más de cerca el trabajo que realizan las pocas organizaciones migrantes activas en la región. Explicó que Amigos Migrantes Sin Fronteras es una organización dedicada a la vinculación, inclusión e integración de personas migrantes en la región del Biobío y en Chile en general, destacando que han ejecutado actividades en distintas zonas del país.

Asimismo, informó que el proyecto contempla la participación de todas las comunas, con encuentros en cada una de ellas junto a los referentes migrantes de las municipalidades. Finalizó reiterando su agradecimiento al Gobernador y extendiendo una invitación a acompañarlos en esta actividad.

El Gobernador dio paso al punto número 4 de la tabla, correspondiente a la Comisión de Deportes. Indicó que dicha comisión fue dirigida por el señor Vicepresidente, aunque en ese momento se encontraba presente la consejera María Elena, presidenta de la comisión. Por ello, le solicitó cordialmente que tomara la palabra para continuar con el desarrollo del punto.

5. COMISIÓN DE DEPORTES

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARÍA ELENA NUÑEZ R., La comisión que en forma eventual fue presidida por el vicepresidente Larry Sandoval, se reunió el día 27 de agosto para analizar los puntos establecidos en la tabla. Durante la sesión, se





acordó modificar el orden de los temas, estableciendo como primer punto el análisis del Ord. N° 2640 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos para proyecto “Reposición camarín norte Estadio Fiscal, Cañete”, Código BIP 40053642, costo total FNDR es de M\$147.391, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Se contó con la presencia del señor Alcalde don Jorge Radomich y la Secplan Isabel Muñoz quien expuso en relación con el proyecto.

Se indica que la iniciativa contempla una inversión total de M\$147.391, destinada exclusivamente a obras civiles, cuya ejecución se realizará mediante licitación pública. El proyecto tiene una duración estimada de seis meses, desde junio a noviembre, y considera una superficie construida de 96 m². Se estima que beneficiará directamente a 19.479 personas, de las cuales más del 50% son mujeres.

El Estadio Fiscal de Cañete constituye el principal recinto deportivo de la comuna, utilizado por la comunidad para actividades deportivas, recreativas, artísticas y de acondicionamiento físico. Sin embargo, el camarín norte presenta un deterioro significativo en su infraestructura, incluyendo daños en baños, duchas, techumbre, fachada y redes sanitarias y eléctricas.

La reposición de este espacio responde a la necesidad de contar con instalaciones adecuadas, seguras e inclusivas, que contribuyan al bienestar de los habitantes de Cañete, especialmente en el área urbana. El proyecto se alinea con las normas de la ciudad y territorio, promoviendo la mejora de infraestructura pública y la calidad de vida.

Sobre la descripción del proyecto la intervención contempla la construcción de un nuevo camarín norte, que incluirá:

- Camarín para árbitros
- Duchas
- Vestidores
- Baños (incluyendo accesibilidad universal)
- Sala de primeros auxilios
- Bodega

En cuanto a la evaluación Técnica y Financiera, el costo directo de la obra asciende a M\$91.746, a lo que se suman M\$32.111 por gastos generales y utilidades, y M\$23.533 por concepto de IVA, totalizando M\$147.391, monto solicitado para financiamiento FNDR.

La iniciativa cumple con los requisitos técnicos, sociales y financieros establecidos por el marco normativo vigente. Se recomienda su aprobación por parte del Consejo





Regional, considerando el impacto positivo que esta infraestructura tendrá en la comunidad de Cañete, fortaleciendo el acceso a espacios públicos dignos, seguros e inclusivos.

El consejero Christopher Gengnagel señala su voto de abstención de acuerdo con el Artículo 12 N°5 de la Ley 19.880.

Acuerdo:

La comisión por 13 votos a favor y 2 abstenciones la comisión recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2640 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos para proyecto “Reposición camarín norte Estadio Fiscal, Cañete”, Código BIP 40053642, costo total FNDR es de M\$147.391, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Se solicita votación.

Se somete a votación.

ACUERDO N°15

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2640 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICIÓN CAMARÍN NORTE ESTADIO FISCAL, CAÑETE”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NUÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

CHRISTOPHER GENGNAGEL.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARÍA ELENA NUÑEZ R., En punto dos de la tabla se analizó el Ord. N° 2633 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos para el proyecto Reposición sede Club Deportivo Nacional, Curanilahue, Código BIP: 40062329 Costo Total FNDR: M\$123.37, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Para el análisis del punto se contó con la presencia del señor alcalde don Luis Gengnagel y su Secplan don Benjamín Alcazar, quien expuso en relación con el proyecto.

Se menciona que la propuesta contempla una inversión total de M\$123.371, destinada exclusivamente a obras civiles, cuya ejecución se realizará mediante licitación pública. El proyecto tiene una duración estimada de cuatro meses,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



comprendidos entre julio y octubre, y considera una superficie construida de 95 m². Se estima que beneficiará directamente a 2.300 personas, de las cuales 1.500 son hombres y 800 mujeres, con una vida útil proyectada de 15 años.

La justificación del proyecto radica en el déficit de infraestructura social y comunitaria que afecta a la comuna de Curanilahue. Esta carencia ha dificultado el desarrollo de actividades organizacionales, tales como reuniones, talleres y charlas, obligando a las agrupaciones a buscar espacios fuera de su territorio, lo que ha generado baja participación ciudadana. En respuesta a esta problemática, se propone la construcción de una sede moderna y funcional que permita a las organizaciones sociales operar de manera eficiente y digna.

La sede estará compuesta por una estructura de madera revestida con machihembrado, tabiques, techumbre en madera y piso de porcelanato. El diseño incluye un salón multiuso, hall de acceso, cocina, oficina, dos baños (uno de ellos universal), bodega y espacio para quincho. Asimismo, se consideran obras exteriores como radier de hormigón, rampa de acceso, cierre metálico y portón, junto con instalaciones eléctricas, sanitarias y de gas, todas diseñadas conforme a los estándares técnicos y normativos vigentes.

En virtud de lo anterior, se recomienda la aprobación del financiamiento solicitado, considerando el impacto positivo que esta infraestructura tendrá en la calidad de vida de los habitantes de Curanilahue y en el fortalecimiento de la participación comunitaria.

A raíz del bajo valor asignado a la sede, el Secplan de la Municipalidad señala que los proyectos podrían ser evaluados en unidades de fomento (UF), con el fin de reflejar de manera más precisa su valor real y facilitar su comparación y análisis técnico lo que se acordó se pase a comisión de Gobierno para su análisis.

El consejero Christopher Gengnagel señala su voto de abstención de acuerdo con el Artículo 12 N°2 de la Ley 19.880.

Debido a que la tipología adscrita en el artículo 2633 decida activo no Financiero, se solicita al Ejecutivo que remita otro oficio con la tipología correspondiente, lo cual es FRIL.

Por tanto, el Ejecutivo con fecha de hoy 28 de agosto remite oficio con la tipología correspondiente

Acuerdo:

La comisión por 15 votos a favor 1 abstención se recomienda a la sala la aprobación del Ord. N° 2633 de fecha 22/08/2025, que solicita recursos para el proyecto Reposición sede Club Deportivo Nacional, Curanilahue, Código BIP: 40062329 Costo





Total FNDR: M\$123.37, con cargo a una modificación presupuestaria en el Programa de Inversión del Gobierno Regional. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°16

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N°2633 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO REPOSICIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO NACIONAL, CURANILAHUE.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

CHRISTOPHER GENGNAGEL.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERA REGIONAL SRA. MARÍA ELENA NÚÑEZ R., Como último tema y en base a indicaciones realizadas por los consejeros regionales Señores Rivera, Venegas y Lapostol se cursará derivación a la comisión de Gobierno a fin de analizar, debatir y proponer medidas referidas a enfrentar dentro del proceso de postulación de proyectos de tipología FRIL que permita asegurar que los montos solicitados y el transcurso del tiempo desde la presentación y la aprobación asegure la eficaz ejecución de los proyectos aprobados.

6. COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., La comisión se reunió el miércoles 27 de agosto en la comuna de Arauco para el análisis de los puntos establecidos en tabla.

1. Como primer punto se analizó el Ord. N° 2487 de fecha 18/08/2025, solicita pronunciamiento de concesiones de Uso Gratuito de corto y largo plazo.

Para el punto se contó con la presencia de don Rodrigo Andrade, funcionario de la Seremi de Bienes Nacionales y don Pablo Martínez, funcionario de la Unidad Jurídica del Gobierno Regional, quien expuso en relación de las solicitudes de pronunciamiento respecto a concesiones de uso gratuito de corto y largo plazo sobre inmuebles fiscales, con el objetivo de continuar con los trámites correspondientes.

Concesiones de Uso Gratuito Corto Plazo (Renovaciones)



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



Expediente N° 8CTC422 (RENOVACIÓN)

Solicitante: Corporación Administrativa del Poder Judicial

Ubicación: Bilbao N° 100 Sitio 2, comuna de Coronel

Superficie: 1.051,60 m²

Uso propuesto: Mantener funcionando Juzgado de Garantía de Coronel y se pretende realizar mejoras y ampliaciones al recinto.

Plazo solicitado: 5 años

Acuerdo:

La comisión por UNANIMIDAD se recomienda a la sala la aprobación de la concesión solicitada por Corporación Administrativa del Poder Judicial, ubicada en calle Bilbao N° 100 Sitio 2, comuna de Coronel, por un periodo de 5 años. Se solicita votación.

ACUERDO N°17

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2487 DE FECHA 18/08/2025, CONSECIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADA POR COORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL, UBICADA EN CALLE BILBAO N°100 SITIO 2, COMUNA DE CORONEL, POR UN PERIODO DE 5 AÑOS.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

Expediente N° 8CTC612 (RENOVACIÓN)

Solicitante: Municipalidad de Concepción

Ubicación: Aníbal Pinto N° 450, Local 8, Primer Piso y Entrepiso, comuna de Concepción

Superficie: 85,86 m²

Uso propuesto: Renovación de la concesión para funcionamiento de la Farmacia Municipal

Plazo solicitado: 5 años

Acuerdo:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



La comisión por UNANIMIDAD recomienda a la sala la aprobación de la concesión solicitada por Municipalidad de Concepción, ubicada en calle Aníbal Pinto N° 450, Local 8, Primer Piso y Entrepiso, comuna de Concepción, por un periodo de 5 años. Se solicita votación.

ACUERDO N°18

**POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N°2487
CONSECIÓN DE USO GRATUITO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

Expediente N° 8CTC421 (RENOVACIÓN)

Solicitante: Corporación Administrativa del Poder Judicial

Ubicación: Bilbao N° 100 Sitio 3, comuna de Coronel

Superficie: 1.141,09 m²

Uso propuesto: Mantener en funcionamiento el Juzgado de Letras de Coronel

Plazo solicitado: 5 años

Acuerdo:

La comisión por UNANIMIDAD recomienda a la sala la aprobación de la concesión solicitada por Corporación Administrativa del Poder Judicial, ubicada en calle Bilbao N° 100 Sitio 3, comuna de Coronel, por un periodo de 5 años. Se solicita votación.

ACUERDO N°19

**POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2487, CONSECIÓN DE USO
GRATUITO: CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL.**

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.**

Expediente N° 8CTC493 (RENOVACIÓN)

Solicitante: Junta de Vecinos 44-A Presidente Bulnes

Ubicación: Calle Mafil N° 290, Población Presidente Manuel Bulnes, comuna de Hualpén

Superficie: 657,9 m²

Uso propuesto: Mantener funcionando sede social correspondiente a la Junta de Vecinos 44-A Presidente Bulnes y su mejoramiento. Este proyecto se encuentra financiado con fondos propios de la institución

Plazo solicitado: 5 años

Acuerdo:

La comisión por UNANIMIDAD recomienda a la sala la aprobación de la concesión solicitada por Junta de Vecinos 44-A Presidente Bulnes, ubicada en Calle Mafil N° 290, Población Presidente Manuel Bulnes, comuna de Hualpén, por un periodo de 5 años. Se solicita votación.

ACUERDO N°20

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2487, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: JUNTA DE VECINOS 44-A PRESIDENTE BULNES, COMUNA DE HUALPÉN.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

**AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.**

Expediente N° 8CTC429 (RENOVACIÓN)

Solicitante: Junta de Vecinos Diucalemu N° 7





Ubicación: Agua Corta, Predio El Laurel, Lote A-2, comuna de Hualqui

Superficie: 2.106,49 m²

Uso propuesto: Mantener funcionando sede social y espacio deportivo correspondiente a la Junta de Vecinos Diucalemu N°7.

Plazo solicitado: 5 años

Concesión de Uso Gratuito Largo Plazo

Acuerdo:

La comisión por UNANIMIDAD recomienda a la sala la aprobación de la concesión solicitada por Junta de Vecinos Diucalemu N° 7, ubicada en Agua Corta, Predio El Laurel, Lote A-2, comuna de Hualqui, por un periodo de 5 años. Se solicita votación.

ACUERDO N°21

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2487, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: JUNTA DE VECINOS DIUCALEMU N°7, COMUNA DE HUALQUI.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., Sobre el punto y por intermedio de la Comisión de Planificación y Ordenamiento Territorial, se solicita a la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales que, al acercarse las fechas de vencimiento de concesiones de inmuebles fiscales que ya se encuentren consolidados en cuanto a infraestructura, inversión y funcionamiento, se sugiera a los solicitantes optar por concesiones de largo plazo. Esta recomendación tiene como objetivo evitar la necesidad de renovar las concesiones cada cinco años, lo que implica una carga administrativa recurrente y puede afectar la continuidad de los proyectos desarrollados en dichos inmuebles.

Expediente N° 8CGL1789

Solicitante: Corporación Mutual Bautista Van Schouwen Vasey



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



Ubicación: Calle Jordán Valdivieso 295, Lote A-2, comuna de Talcahuano

Superficie: 13.274,49 m²

Uso propuesto: Recuperación, preservación, restauración y puesta en valor histórico del Monumento y sitio de Memoria ex fuerte El Morro

Plazo solicitado: 50 años

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., En relación con la solicitud presentada por la Corporación Mutual Bautista Van Schouwen Vasey, correspondiente al inmueble ubicado en Calle Jordán Valdivieso N° 295, Lote A-2, comuna de Talcahuano, con una superficie de 13.274,49 m² y destinada a la recuperación, preservación, restauración y puesta en valor histórico del Monumento y Sitio de Memoria ex Fuerte El Morro, la consejera Yasna Jaramillo solicita dejar constancia en acta de lo siguiente:

Se recomienda que las concesiones de uso gratuito no excedan un plazo máximo de 20 años, considerando que dicho período resulta suficiente para el desarrollo de proyectos de infraestructura. Asimismo, se sugiere que toda solicitud de concesión de largo plazo esté debidamente respaldada por un proyecto concreto y detallado que justifique la extensión solicitada, asegurando así el uso efectivo y sustentable del inmueble fiscal.

Varios consejeros intervinieron en este punto, en que llama la atención especialmente lo extenso del periodo de concesión solicitado y el rol que nos corresponde como Consejeros regionales al pronunciarnos de manera no vinculante sobre esta solicitud que en definitiva debe ser resuelta por el señor Ministro de la cartera de Bienes Nacionales.

Acuerdo:

La comisión por 7 votos a favor 4 abstenciones y 4 en contra se recomienda a la sala la aprobación de la concesión solicitada por Corporación Mutual Bautista Van Schouwen Vasey, ubicada en Calle Jordán Valdivieso 295, Lote A-2, comuna de Talcahuano, por un periodo de 50 años. Se solicita votación.

CONSEJERA REGIONAL SRA. TANIA CONCHA H., Comenzó su intervención saludando cordialmente a los demás consejeros, al Gobernador y a su equipo. Expresó conocer de cerca la situación relacionada con el sitio El Morro, el cual es un lugar de memoria que durante muchos años estuvo abandonado y se utilizaba como sitio eriazo, donde se reunían personas para beber y realizar otras actividades informales.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



La consejera explicó que la Corporación ha solicitado durante años que se les entregue este espacio en comodato. En ese proceso, han sostenido conversaciones con la Municipalidad, con Bienes Nacionales, con la Delegación Presidencial, entre otras instituciones. Se trata de un trabajo extenso que ha tomado más de una década, incluyendo la presentación de antecedentes para que el sitio sea declarado Monumento El Fuerte.

Durante este tiempo, también se resolvieron situaciones complejas, como la presencia de una toma cercana, lo cual fue abordado en conjunto con la Municipalidad. Finalmente, se logró avanzar en la entrega del terreno en comodato a la agrupación.

La agrupación está compuesta por ex prisioneros políticos que estuvieron detenidos en El Morro, así como por otras personas comprometidas con la memoria histórica. Han realizado labores de limpieza y conservación del lugar, además de organizar diversas actividades. Existe también la intención de desarrollar un parque memorial en el sitio.

Por todo lo anterior, la consejera Concha hizo un llamado a los demás consejeros a votar favorablemente, destacando el compromiso y el trabajo sostenido de la agrupación. Finalizó agradeciendo al Presidente por la oportunidad de intervenir.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., El consejero comenzó su intervención dirigiéndose al Presidente, destacando que, como oriundo de Talcahuano, conoce perfectamente el valor histórico y simbólico del Estadio El Morro y lo que allí existía antes de las décadas de 1960 y 1970, cuando el Club Naval vivía su época de gloria. Mencionó que en la parte superior del recinto se encontraban las viviendas donde se concentraban los jugadores, lo que da cuenta de la relevancia deportiva y social del lugar.

Además, subrayó que en ese espacio ocurrieron hechos históricos significativos. En la actualidad, el sector ha sido recuperado gracias a la construcción de un parque detrás de la Caleta El Morro, colindante con la playa y los 80 metros de alta marea. Este parque, de gran belleza, ha logrado conectar todo el sector y reactivar la vida en la caleta, con la esperanza de que en el futuro se transforme en una caleta gastronómica de alto atractivo turístico.

El consejero enfatizó que, más allá de los acontecimientos ocurridos en años posteriores, ese sector de Talcahuano no puede volver a ser ocupado por bandas, grupos okupas o personas que no valoran la convivencia social. Recordó que fue un proceso arduo lograr el desalojo de quienes se habían tomado el lugar, y que hoy existen las condiciones para avanzar hacia un uso distinto, armonioso y coherente





con el desarrollo urbano del entorno, incluyendo lo construido frente a La Tortuga y la costanera.

Valoró el interés de una corporación por revitalizar el espacio, señalando que este tipo de iniciativas pueden transformar profundamente la calidad de vida del sector, especialmente considerando el impacto que dejó el tsunami en la zona.

Asimismo, expresó su deseo de seguir avanzando en la regularización de la avenida Blanco, en dirección al supermercado Líder, donde aún persisten tomas de terreno en el área que ocupaba la ex Pesquería Iquique.

Finalmente, reiteró que este lugar tiene el potencial de generar una plusvalía significativa para Talcahuano, mejorar la calidad de vida de sus habitantes y potenciar el turismo en el puerto. En ese contexto, recordó que hace menos de un mes se inauguró una inversión de más de 3 mil millones de pesos por parte del Ministerio de Obras Públicas en un parque que colinda con el sector, el cual contribuye a embellecer y dignificar esta zona de la comuna.

CONSEJERO REGIONAL SR. JAIME PEÑAILILLO G., El consejero expresó su apoyo a las palabras de su colega Marcelo, y decidió retrotraerse a los hechos históricos de 1813, destacando que el cerro El Morro fue escenario de numerosas batallas que contribuyeron a la independencia de Chile. Enfatizó que se trata de un cerro con profundo valor histórico, más allá de las discusiones ideológicas que a veces surgen en torno al lugar.

Desde su perspectiva, lo más relevante es el potencial que ofrece el desarrollo gastronómico y turístico desde la Caleta El Morro, que hoy presenta una mirada completamente renovada desde el mar hacia el interior. Recordó que antiguamente, el acceso a la caleta se limitaba al sector donde se encontraban las embarcaciones de los pescadores, pero actualmente existe un hermoso paseo que transforma la experiencia del lugar.

La consejera subrayó que Talcahuano es la ciudad de la Independencia, y que su puerto alberga una historia rica y significativa, desde la captura de la fragata María Isabel hasta los procesos actuales de recuperación urbana. En ese sentido, consideró que el proyecto en cuestión representa una oportunidad para dar continuidad al desarrollo de la comuna, y que merece el respaldo de todos los presentes.

Manifestó su compromiso con la ciudad, convencida de que Talcahuano puede seguir creciendo y consolidándose como un referente histórico y turístico. Finalmente, hizo un llamado a reconocer oficialmente que fue en Talcahuano, el 1 de enero de 1818, donde se definió la independencia de Chile.





CONSEJERO REGIONAL SR. LUIS SANTIBAÑEZ B., El consejero agradeció al Presidente, destacando la importancia de mantener viva la memoria histórica. En su intervención, hizo referencia a lo planteado por los consejeros Marcelo Rivera y Peñillo, quienes mencionaron el Cerro La Universidad del Atlántico (UA), lugar desde donde se firmó y lanzó el Acta de Independencia Nacional. Señaló que este hecho ha sido objeto de discusión entre las ciudades de Concepción y Talca, aunque reconoció que se trata de un tema histórico que merece ser valorado.

Recogiendo lo expresado por sus colegas, el consejero destacó el desarrollo que ha tenido Talcahuano en los últimos años, mencionando que el ex intendente Sergio Giacaman también posee una sólida memoria histórica. Recordó su propia experiencia en el ámbito del desarrollo social durante el primer gobierno del Presidente Piñera, y posteriormente como intendente en el segundo período, resaltando los avances significativos logrados en el puerto de Talcahuano.

Indicó que entre los años 2010 y 2014, la inversión pública en Talcahuano superó el billón de pesos, con recursos del Gobierno Regional multiplicados por ocho o nueve veces, lo que evidencia el compromiso del Estado con el desarrollo de la comuna.

En ese contexto, hizo un llamado a seguir confiando en el Estado de Chile para garantizar la continuidad de este trabajo, más allá de las acciones de instituciones privadas que, por falta de instrumentos o dificultades en el acceso a financiamiento —especialmente tras los casos relacionados con convenios—, no logran concretar sus iniciativas.

Finalmente, la consejera invitó a los presentes a discutir esta materia en la Subcomisión de Gestión Urbana, integrada por los consejeros Leo Peña, Ignacio Fica, Marcelo Rivera y Yanina Contreras. Señaló que este espacio permitirá dar una mirada de largo plazo que una, y no divida, el desarrollo del importante sector costero del puerto de Talcahuano.

ACUERDO N°22

POR 9 VOTOS A FAVOR, 18 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN SE RECHAZA EL ORD. N°2487, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: CORPORACIÓN MUTUAL BAUTISTA VAN SCHOUWEN VASEY, COMUNA DE TALCAHUANO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA.

EN CONTRA:





ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO.

ABSTENCIÓN:
SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. LARRY SANDOVAL L., En puntos varios se vio el Ord N° 2651 de fecha 25 de agosto de 2025 que complementa el Ord N°2487 de fecha 18 de agosto de 2025 y contiene antecedentes proporcionados por la Secretaría Ministerial de Bienes Nacionales, incluyendo expedientes y tablas resumen de los siguientes casos:

Expediente N° 8CTC797 (NUEVA)

Solicitante: Sindicato de Tripulantes y Ramos Afines de la Industria Pesquera

Ubicación del inmueble: Calle Bilbao N° 246, Lote N° 3, comuna de Talcahuano

Finalidad: Construcción de sede social

Superficie: 367,01 m²

Valor estimado: 9 UF

Estado actual: Sin uso, infraestructura en mal estado de conservación

Uso de propuesta: Requiere la construcción de una sede social.

Plazo solicitado: 5 años.

Acuerdo

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación de la concesión solicitada Sindicato de Tripulantes y Ramos Afines de la Industria Pesquera, ubicada en Calle Bilbao N° 246, Lote N° 3, comuna de Talcahuano, por un periodo de 5 años. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°23

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2651, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: SINDICATO DE TRIPULANTES Y RAMOS AFINES DE LA INDUSTRIA PESQUERA, TALCAHUANO.





A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

Expediente N° 8CTC265 (NUEVA)

Solicitante: Ilustre Municipalidad de Lota

Ubicación: Calle Julio Rivas, Pasaje sin nombre, Equipamiento 1, comuna de Lota

Superficie: 150,56 m²

Finalidad: Construcción de sede social

Plazo solicitado: 5 años

Acuerdo:

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación de la concesión solicita por la I. Municipalidad de Lota, Calle Julio Rivas, Pasaje sin nombre, Equipamiento 1, comuna de Lota, por un periodo de 5 años. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°24

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2651, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: I. MUNICIPALIDAD DE LOTA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

Expediente N° 8CTC356 (NUEVA)





Solicitante: Ilustre Municipalidad de Lota

Ubicación: Calle Los Aromos S/N, Sector 1 Polvorín, comuna de Lota

Finalidad: Mejoramiento de cancha en Población Polvorín 1

Superficie: 1.953,47 m²

Plazo solicitado: 5 años.

Acuerdo:

La comisión por unanimidad recomienda a la sala aprobar la concesión solicitada por la Ilustre Municipalidad de Lota, Calle Los Aromos S/N, Sector 1 Polvorín, comuna de Lota, por un periodo de 5 años. Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°25

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2651, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: I. MUNICIPALIDAD DE LOTA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

Expediente N° 8CTC355

Solicitante: Ilustre Municipalidad de Lota

Ubicación: Calle Playa Blanca S/N, Sector Polvorín, comuna de Lota

Finalidad: Mejoramiento de multicancha Población Polvorin 1.

Superficie: 2.028,89 m²

Plazo solicitado: 5 años

Acuerdo:

La comisión por unanimidad recomienda a la sala la aprobación de la concesión solicitada por la I. Municipalidad de Lota, ubicada en Calle Playa Blanca S/N, Sector Polvorín, comuna de Lota. Se solicita votación.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°26

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2651, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: I. MUNICIPALIDAD DE LOTA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

7. COMISIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA

CONSEJERO REGIONAL SR. AMERICO MONDACA D., La comisión inició su trabajo en la comuna de Arauco, para los puntos de la tabla se contó con la presencia del Alcalde de la comuna de Arauco Mauricio Alarcón y el concejo Municipal, el Alcalde de la comuna de Tirua Jose Linco, Carabineros de la comuna y vecinos invitados.

En primer punto Ord. N° 2631 de fecha 22/08/2025, que solicita aprobación reevaluación técnico-económica y recursos adicionales para proyecto “Adquisición 3 camionetas para patrullaje preventivo de Seguridad Ciudadana, comuna de Arauco”.

El Alcalde indicó que “La adquisición de tres vehículos permitirá disminuir el déficit existente y mejorar la coordinación con otras instituciones para enfrentar delitos y aumentar la percepción de seguridad en la comuna. Arauco presenta una extensa geografía con localidades alejadas como Punta Lavapié (45 km), Quiapo (35,7 km), Yani (41 km), Laraquete y Ramadillas (17 km), entre otras. Estas distancias dificultan la cobertura eficiente desde la zona urbana. Además, el crecimiento poblacional según el Censo 2017 ha ampliado el radio de zonas habitadas, aumentando la demanda por servicios de patrullaje preventivo. Es clave reforzar estos patrullajes, tanto en sectores urbanos, rurales, costeros como en carretera, ya que representan una herramienta esencial en la prevención y respuesta ante hechos delictuales.”





Por lo anterior se solicita la aprobación de la reevaluación técnico - económica y recursos adicionales del proyecto "ADQUISICIÓN 3 CAMIONETAS PARA PATRULLAJE PREVENTIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMUNA DE ARAUCO" Código BIP 40052921-0, por un monto de \$26.274.000.-, con cargo al Presupuesto de Inversiones del FNDR vigente.

Esta reevaluación requerida por la Municipalidad obtuvo una nueva recomendación técnica favorable por parte del Departamento de Inversiones y Municipalidades, según consta en Certificado Reevaluación Técnica N° 8/2025 de fecha 14.07.2025, resultando los montos que se detallan a continuación:

Ítem del proyecto	Monto inicial aprobado	Monto adicional solicitado	Monto total reevaluado
Vehículos	\$97.461.000	\$26.274.000	\$123.735.000

Analizado el proyecto la comisión propone lo siguiente:

Por la unanimidad la comisión propone a la sala aprobar el Ord. N° 2631 de fecha 22/08/2025, que solicita aprobación reevaluación técnico-económica y recursos adicionales para proyecto "Adquisición 3 camionetas para patrullaje preventivo de Seguridad Ciudadana, comuna de Arauco". Se solicita votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°27

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2631 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA REEVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO "ADQUISICIÓN 3 CAMIONETAS PARA PATRULLAJE PREVENTIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMUNA DE ARAUCO".

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:





JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMERICO MONDACA D., En el segundo punto se analizó el Ord. N° 2635 de fecha 22/08/2025, que solicita aprobación reevaluación tecnica-economica del proyecto “Adquisición vehículos de patrullaje preventivo, Tirúa”.

Se indicó que esta reevaluación requerida por la Municipalidad, obtuvo una nueva recomendación técnica favorable por parte del Departamento de Inversiones y Municipalidades, según consta en Certificado Reevaluación Técnica N° 9/2025 de fecha 19.08.2025, estableciendo como aspectos a reevaluar, la descripción del activo y montos que a continuación se detallan:

i) Descripción del activo:

VIGENTE	MODIFICADO
El proyecto contempla la adquisición de dos camionetas doble cabina 4x4 con transmisión mecánica, combustible diésel, capacidad de 5 asientos, cilindrada desde 2.300 cc., vehículo nuevo y sin uso. Además de la adquisición de un suv 4x4 capacidad de 5 asientos transmisión mecánica cilindrada desde 2.400 cc., vehículo nuevo y sin uso. Estos vehículos incluyen el siguiente equipamiento de seguridad: baliza radio comunicación inversor megáfono cámara contexto vehicular luz direccional gráficas de seguridad.	El proyecto contempla la adquisición de dos camionetas doble cabina 4x4 con transmisión mecánica combustible diésel capacidad de cinco asientos cilindrada desde dos mil trescientos centímetros cúbicos vehículo nuevo y sin uso además de la adquisición de un suv cuatro por cuatro capacidad de cinco asientos transmisión mecánica o automática combustible diésel o gasolina o híbrido cilindrada desde dos mil centímetros cúbicos vehículo nuevo y sin uso estos vehículos incluyen el siguiente equipamiento de seguridad baliza radio comunicación inversor megáfono cámara contexto vehicular luz direccional gráficas de seguridad.

ii) Montos:

Ítem proyecto	Monto inicial aprobado	Disminución	Monto Total Reevaluado
VEHÍCULOS	\$114.454.000.-	\$3.606.000.-	\$110.848.000 .-

Analizado el proyecto la comisión propone lo siguiente:



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



Por la unanimidad la comisión propone a la sala aprobar Ord. N° 2635 de fecha 22/08/2025, que solicita aprobación reevaluación técnica-económica del proyecto “Adquisición vehículos de patrullaje preventivo, Tirúa”. se solicita votación

ACUERDO N°28

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N°2635 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA REEVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHICULOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO, TIRÚA”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

CHRISTOPHER GENGNAGEL.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

8. COMISIÓN DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y RELACIONES INTERCULTURALES.

CONSEJERO REGIONAL SR. ÁNGELO MILLAMAN L., La comisión trabajó en la comuna de Arauco, con la participación del alcalde Mauricio Alarcón y Francisca Valencia profesional de la Dirección de Arquitectura para analizar como primer tema el Ord N° 2644 de fecha 22.08.2025 que solicita recursos adicionales para proyecto “Construcción parque cultural Mapuche cerro Colo Colo”, comuna de Arauco.

Se informa que se trata de un parque de 4,7 hectáreas, administradas por Bienes Nacionales, teniendo el municipio el comodato de uso, por lo que se quiere un proceso de recuperación con respeto al entorno donde existen vestigios arqueológicos.

Desde la unidad de Patrimonio de la Dirección de Arquitectura del MOP, como unidad técnica, trabajan por la prefactibilidad, siendo el sitio monumento nacional encontrándose en consulta indígena, la que va en paralelo con el diagnostico técnico que implica la prefactibilidad. El estudio incluye generar un modelo de gestión para futura administración, estudio arqueológico, levantamiento y estudio de flora, contando con 5 etapas estimándose la entrega final en 520 días. Se espera que sea un parque al servicio de la comunidad y de quienes les visitan, pues hoy se encuentra en situación de abandono.

Sobre el tema por parte de los cores se señala que con los otros propietarios del terreno se podría pensar en un plan maestro mayor.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



Se explica que este tema nació con la comunidad y la prefactibilidad es muy necesaria, tratándose de una solicitud adicional de 54 millones 724 mil pesos.

Analizado el tema la comisión recomienda a la sala por unanimidad:

Acuerdo: aprobar Ord N° 2644 de fecha 22.08.2025 que solicita recursos adicionales para proyecto “Construcción parque cultural Mapuche cerro Colo Colo”, comuna de Arauco. Se solicita someter a votación

PRESIDENTE DEL CONSEJO SR. SERGIO GIACAMAN G., Somete a votación.

ACUERDO N°29

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2644 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PARQUE CULTURAL MAPUCHE CERRO COLO COLO, COMUNA DE ARAUCO”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

CONSEJERO REGIONAL SR. ÁNGELO MILLAMAN L., Como segundo tema se trató la situación actual respecto del proceso de consulta indígena, lo que se analizó junto a Gonzalo Toledo profesional de la Conadi y Gloria Cayupe, profesional de la unidad de inclusión y desarrollo social del Gore.

Se explica que por ejemplo en la encuesta Cadem del año 2024 el 50% de los entrevistados mencionaban que el conflicto mapuche debe enfrentarse con dialogo político, mientras que un estudio del impacto económico de la violencia, se señala que por ejemplo en la región de la Araucanía existe un 52% menos del PIB que en el resto del país, datos que grafican la situación social y cultural que se vive sobre el tema.

Se indica que se realizó un diagnóstico respecto de las demandas de tierras del pueblo mapuche, cuantificándola para alcanzar ciertos acuerdos y se recomendó formas de reparación entregándose en mayo al Presidente de la República un informe de diagnóstico de la comisión formada para el efecto.

El trabajo consideró dialogar con personas del pueblo mapuche, políticos, del sector privado, gremios, comunidad internacional y centros de estudio llegando a considerar cinco puntos esenciales:

1. Justicia y reconocimiento
2. Reparación a víctimas



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



3. Tierra y territorio
4. Desarrollo territorial
5. Cambios en la institucionalidad para conducir una mejor respuesta desde el estado a las comunidades indígenas

Se explica que el nudo crítico está en el tema de las tierras que hasta el mes de abril del 2024 se consideraba 64 comunidades a las que se les había reconocido el derecho a la restitución, comprobando que tenían pérdida de tierras por 97 mil hectáreas. Existe 398 comunidades con demanda incompleta por 50 mil hectáreas y 1.131 aplicabilidades en trámite, lo que equivale a 264 mil hectáreas. Analizado lo anterior existen 377 mil hectáreas requeridas, debiendo el estado más de 3.110 millones de dólares en esta materia.

De esta manera la comisión propuso un nuevo sistema de reparación sacando el tema de tierras de la Conadi y generar una agencia para comprar tierras, crear un fondo de 4 mil millones de dólares para reparar en tierras u otras formas que optaran las comunidades, sistema que tendría un tribunal arbitral compuesto por mapuches y no mapuches lo que debe ser ratificado por el Senado.

Se propuso además la ley de reparación a todas las víctimas que ha dejado el conflicto en 4 regiones, la creación de un organismo de alta jerarquía para conducir la política indígena en Chile, la creación del instituto para fortalecimiento de la lengua y cultura mapuche y apoyo productivo para la reconversión de tierras forestales a agrícolas, como alguna de las 21 recomendaciones.

Por parte de la Conadi se señala que los procesos de consulta indígena esta reglamentado por un decreto que partió en el mes de agosto, luego una etapa de información y diálogo final, lo que se relaciona con un proceso nuevo de compra de tierras presente en 4 regiones del Sur de Chile.

La propuesta es que se pueda crear una agencia de reparación, un tribunal arbitral, una unidad jurídica especializa en asuntos indígenas y la Conadi se mantendría con fondo concursable para tierra.

La consulta indígena se inició en el Sur el 3 de agosto y en la región del Biobío se está haciendo en algunas localidades como Tirúa, Contulmo, Arauco, Concepción, Los Ángeles, Lebu, Alto Biobío y Cañete, proceso que se espera terminar en marzo del próximo año, iniciándose que, en las comunas de Concepción, Alto Biobío y Contulmo, las organizaciones decidieron no ser parte de la consulta indígena.

Por parte de algunos Cores se plantea que este proceso es un fracaso por el rechazo de las mismas comunidades indígenas debiendo analizarse esa situación, y se deja la consulta de cuál será la contrapropuesta, y cuántos recursos se invierten, agregándose que lo que se habla en la provincia de Arauco es de terror, debiendo destinarse parte del presupuesto para la prevención.

9. PUNTOS VARIOS

CONSEJERO REGIONAL SR. GONZALO OSORIO R., El consejero comenzó reconociendo y valorando el rol de los alcaldes de la provincia de Arauco, así como también el del Gobierno Regional y su Ejecutivo. Destacó que se han aprobado proyectos importantes como la





construcción de parques y áreas verdes, la compra de vehículos, y recientemente se presentó una perforadora de agua para pozos profundos, destinada a facilitar el acceso al agua en comunidades que aún no lo tienen. Subrayó que todos estos proyectos buscan mejorar la dignidad de las familias que habitan en la región.

Felicitó el trabajo aprobado y votado en el Consejo durante la jornada. Luego, contrastó dos realidades presentes en la región: por un lado, el diario La Estrella reconoció a Javiera Faletto, deportista de Coronel, como una de las 30 vecinas destacadas que contribuyen al crecimiento de la comunidad, a quien envió un saludo por el reconocimiento.

Por otro lado, lamentó el hallazgo del cuerpo sin vida de una mujer en la playa Bocasur, hecho que refleja la situación de inseguridad, vulnerabilidad y violencia que enfrentan muchas mujeres en la región y en el país. En ese contexto, hizo un llamado a seguir aprobando proyectos relacionados con la seguridad.

Cerró su intervención citando una frase de Evelyn Matthei: “La vida, la libertad, la democracia, los derechos humanos son intransables y hay que defenderlos siempre, sin medias tintas, aquí y en todas partes, ahora y siempre.” Expresó su deseo de que los colegas de derecha compartan esa claridad y reconozcan que el voto en contra de la solicitud de la Corporación Bautista Van Schouwen se debe a que dicha organización busca que el lugar sea reconocido como sitio de memoria histórica, dado que allí se violaron derechos humanos durante la dictadura. Afirmó que ese es el motivo del rechazo.

CONSEJERO REGIONAL SR. ANGELO MILLAMAN L., Agradeció al Presidente y expresó su gratitud principalmente al Gobernador y a los colegas de ambos sectores políticos por aprobar los proyectos correspondientes a la provincia de Arauco.

Destacó que la provincia ha estado históricamente en una desventaja natural frente a otras provincias, y valoró el apoyo transversal recibido para los proyectos de Arauco.

Como segundo punto, mencionó que en la comuna de Curanilahue se han registrado más de 20 asesinatos de animales, especialmente perros. Comentó que había conversado con el presidente de la Comisión de Tenencia Responsable, don Alan, sobre esta situación, y solicitó al Gobernador evaluar la posibilidad de que el Gobierno Regional se sume a las querellas ya iniciadas por el municipio, encabezado por el Alcalde.

Indicó que los animales han sido asesinados con perdigones y que algunos presentan signos de abuso, lo cual calificó como un hecho grave. Lamentó que esta situación no haya tenido cobertura en la prensa nacional, y enfatizó que hechos de esta magnitud en la provincia de Arauco suelen quedar invisibilizados fuera de la región.

Finalmente, instó al Gobierno Regional a apoyar las querellas y a investigar para identificar a los responsables.

CONSEJERA REGIONAL SRA. YANINA CONTRERAS A., Agradeció al Presidente y, en primer lugar, expresó su gratitud al Pastor Víctor Hugo por facilitar el espacio donde se realizó la sesión, destacando lo acogedor del lugar y su valor como punto de encuentro comunitario.





También agradeció al alcalde y a su equipo por la hospitalidad brindada al Consejo Regional y al equipo del Gobierno Regional en la comuna.

Solicitó que se autorice a la artista local Toto Astorga a exponer sus obras relacionadas con la vida campesina, el patrimonio y la cultura de la región del Biobío, proponiendo que estas sean exhibidas en el hall de entrada del Gobierno Regional o, en su defecto, en el Salón Mural del mismo recinto.

Además, pidió información sobre el estado de avance del CESFAM de Hualqui. En relación con la Comisión de Salud, planteó la preocupación por la escasez de fórmulas infantiles especializadas para lactantes con alergias o intolerancias, situación que afecta especialmente a familias vulnerables debido al alto costo de estos productos.

Ejemplificó con una fórmula cuyo valor ronda los 65 mil pesos por tarro, el cual dura aproximadamente cinco días, lo que representa un gasto mensual casi inalcanzable para una familia de clase media.

Por ello, solicitó reforzar el oficio al Ministerio de Salud para conocer las acciones urgentes que se están tomando para abordar esta problemática, y también oficiar a la encargada de Programas Alimentarios de la Seremi de Salud de la Región del Biobío para conocer las medidas que se están implementando localmente frente al desabastecimiento de productos como Nutrilom, Pepti Jr. y Neocate LCP.

CONSEJERO REGIONAL SR. ALAN BASTIAS U., Agradeció al Presidente y saludó al dueño de casa, al pastor y al alcalde, y aprovechó la instancia para felicitar a los funcionarios municipales presentes, destacando su compromiso y esfuerzo. Señaló que muchas veces su labor pasa desapercibida, pero son ellos quienes sostienen el trabajo diario, incluso en extensas jornadas y en comisiones que pueden resultar ajenas a su especialidad. Solicitó a sus colegas un aplauso para ellos como muestra de reconocimiento.

Extendió también un saludo al concejal Gustavo Salgado Ormeño, quien debió retirarse por una reunión con vecinos. Valoró su trabajo territorial y mencionó que el concejal le había comentado sobre gestiones realizadas junto a Leo Peña y Christopher Gengnagel en apoyo a agrupaciones preocupadas por la pérdida de sus viviendas, ya que actualmente residen en tomas. Indicó que se está avanzando en la PEA (Programa de Erradicación de Asentamientos), y que la próxima semana se realizará una reunión con el Gobernador o su subrogante para abordar esta problemática, en la cual también participará.

Finalmente, agradeció al consejero Angelo Millamán por su preocupación respecto a la tenencia responsable de animales. Se dirigió al Gobernador para expresar su profunda preocupación por la ola de inseguridad que afecta a la región, incluyendo casos de violencia extrema contra animales. Denunció que en Curanilahue han sido asesinados más de 30 perros de forma brutal —baleados, envenenados, colgados— sin que ninguna institución del Estado haya tomado acciones concretas.

Agregó que en Yumbel también se han registrado asesinatos de más de 20 perros, y en Hualqui los animales de la plaza fueron retirados y abandonados en otra comuna. Comentó





que ha recorrido diversas instituciones en busca de apoyo, pero que nadie quiere asumir el problema.

Recordó una conversación con el Gobernador, quien le sugirió explorar la posibilidad de asociarse con alguna agrupación vinculada al QRNG (¿posiblemente una organización regional?) para obtener asesoría jurídica, dado que los abogados del Gobierno Regional no pueden intervenir directamente por razones legales.

Concluyó con un mensaje firme: advirtió que todos los responsables de estos crímenes — sean concejales, alcaldes o políticos de cualquier nivel— serán perseguidos, y que no se permitirá que continúen vulnerando y destruyendo la vida de los animales.

CONSEJERO REGIONAL SR. AMÉRICO MONDACA D., Agradeció al Presidente y se refirió a los acontecimientos recientes en San Pedro de la Paz, específicamente a la puesta en servicio de la pasarela en el puente industrial para la salida de Boca Sur. Señaló que esta intervención ha generado un importante caos vehicular en las mañanas, debido a la reducción de tres pistas a una para el ingreso a la Ruta 160, lo que ya se había advertido como un riesgo.

Propuso que se oficie a las autoridades correspondientes, ya sea al Ejecutivo Regional o a quien tenga competencia, para buscar una solución que beneficie a los vecinos del sector, especialmente en los horarios punta. Además, solicitó información sobre el estado del proyecto de ampliación de terceras pistas en la Ruta 160, preguntando qué falta para su conclusión.

Comentó también una situación en el sector Padre Hurtado de San Pedro de la Paz, donde existe una fuga de aguas servidas en un ducto de un colector de aguas lluvias. Indicó que la empresa responsable, ESSBIO, no se ha hecho cargo, y que la municipalidad tampoco ha resuelto el problema, a pesar de que se encuentra a menos de 100 metros de un jardín infantil. Solicitó orientación sobre a quién dirigirse para buscar una solución urgente.

En otro punto, mencionó que el Gobierno ha aceptado recientemente el uso de pistolas taser para enfrentar situaciones como la violencia intrafamiliar. Consideró que, en algún momento, el Consejo Regional podría evaluar incluir este tipo de equipamiento en proyectos presentados por Carabineros, destacando que es positivo que el Gobierno se haya abierto a esa posibilidad.

Finalmente, envió un saludo a todos los vecinos y autoridades comunales de Coronel con motivo del aniversario número 176 de la comuna, cuyo acto principal se celebraría al día siguiente.

CONSEJERO REGIONAL SR. MARCELO RIVERA A., Se dirigió al Gobernador para referirse al instructivo emitido el día 18 de abril por la Contraloría, relacionado con la intervención electoral. A partir de ese momento, planteó la necesidad de garantizar equidad desde la estructura regional para todos y todas las candidaturas. Señaló que ha habido presencia de candidatos y candidatas utilizando la infraestructura del Gobierno Regional, lo cual considera problemático.





Aclaró que no duda de la buena intención del Gobernador al convocar a organizaciones que representan a niños con Trastorno del Espectro Autista (TEA), especialmente tras el trágico caso de un niño que falleció a manos de su padrastro, quien posteriormente se suicidó en la cárcel. Reconoció que ese hecho impactó profundamente a la comunidad regional.

Sin embargo, expresó su preocupación por el hecho de que una diputada en ejercicio, a través de su jefa de gabinete, haya tenido acceso a información privilegiada sobre las acciones que tomaría el Gobierno Regional. Consideró que esto no es equitativo para quienes aspiran a ocupar un escaño en el Parlamento. En ese contexto, advirtió sobre el riesgo de que se haga mal uso de la infraestructura y de los funcionarios del Gobierno Regional con fines electorales, lo cual calificó como insano y algo que debe ser detenido.

Indicó que existen fotos y videos donde aparece el logo del Gobierno Regional como fondo, lo que refuerza su preocupación por la falta de equidad. Por ello, solicitó al Gobernador emitir un instructivo que indique que los funcionarios no deben abanderizarse con candidaturas durante el horario laboral ni utilizar la infraestructura del Gobierno Regional para esos fines. Aclaró que fuera del horario de trabajo, los funcionarios tienen todo el derecho de participar políticamente como ciudadanos.

Agregó que él mismo apoyó la idea de que el Gobernador explicara el tema de las subvenciones de manera participativa, pero lamentó que también en ese proceso se haya presentado el mismo problema de uso político.

Finalizó solicitando al Gobernador que se tomen medidas para preservar la paz interna que requiere el ejercicio de gobernar, y que cada persona haga su campaña dentro de las reglas del juego establecidas por la ley.

CONSEJERO REGIONAL SR PEDRO VENEGAS C., Agradeció al Presidente y expresó que considera importante el trabajo que están desarrollando los colegas de la provincia de Arauco. Señaló que, por lo que se ha observado en los últimos días, las comunas de esta provincia son bastante demandantes y, al mismo tiempo, presentan muchas carencias. Por ello, felicitó a los cuatro consejeros por la gestión que realizan día a día.

Comentó que uno de los alcaldes de la provincia, específicamente el alcalde de Los Álamos —comuna en la que se encontraban en ese momento—, manifestó un problema que también ha sido planteado en reiteradas ocasiones por el colega Leónidas Peña. Además, mencionó que, según lo expuesto por el consejero Alan Bastías, se está realizando un trabajo conjunto con el consejero Cristopher Gengnagel en torno a la temática de vivienda y terrenos.

Aclaró que este no es un problema exclusivo de las siete comunas de la provincia de Arauco, sino que afecta a las 33 comunas de la región. Por lo tanto, reiteró lo que había señalado en una sesión anterior: la necesidad de que, desde el Gobierno Regional, se trabaje en un plan de apoyo al déficit habitacional de la región del Biobío.

Planteó que es necesario pensar, analizar y posteriormente actuar desde el Gobierno Regional para disminuir este déficit, el cual está estrechamente vinculado a la falta de terrenos disponibles para construir.





Concluyó reiterando la necesidad de trabajar en la línea de la vivienda para toda la región.

CONSEJERO REGIONAL SR. JUAN CARLOS MEDINA M., Agradeció al señor Gobernador y expresó estar muy complacido por haber participado en las actividades GORE–CORE realizadas en diversas comunas de la provincia de Arauco.

Destacó que, gracias a estas instancias, se ha podido establecer contacto directo, en terreno y desde la misma trinchera, con las autoridades locales y con la comunidad, lo que ha permitido conocer de primera mano sus requerimientos y necesidades en favor de su bienestar.

En esta ocasión, se aprobaron diversos proyectos en áreas como salud, saneamiento básico, deporte, entre otros. Subrayó la importancia de continuar promoviendo esta modalidad de trabajo, por considerarla productiva y provechosa para las comunidades de las 33 comunas de la región y, en definitiva, para todo Chile.

Finalizó agradeciendo nuevamente al Presidente.

CONSEJERO REGIONAL SR. LEÓNIDAS PEÑA H., Agradeció al Presidente y al Gobernador, y comenzó expresando su gratitud hacia los alcaldes que recibieron al Consejo en la provincia de Arauco. También agradeció a las y los colegas que se dieron el tiempo de participar en las comisiones y de conocer, quienes aún no lo hacían, la realidad de la provincia.

Destacó las dificultades que enfrentan los habitantes de la zona, como el alto costo de trasladarse a Concepción debido a los constantes tacs. Subrayó que la bajada del Gobierno Regional a la provincia de Arauco ha significado una inversión de más de 1.500 millones de pesos, lo cual representa el fruto del trabajo y la labor del Consejo, aunque muchas personas lo desconocen.

Recordó que el Gobernador, en su intervención durante esa sesión, expresó textualmente que necesitaba más proyectos provenientes de la provincia de Arauco. En ese sentido, reafirmó su disposición a colaborar, independientemente del color político de cada alcalde o alcaldesa, asegurando que siempre contará con su voto de apoyo.

Agradeció especialmente a los colegas Pedro Venegas y Alan Bastías por haber mencionado el trabajo que se realiza en la provincia de Arauco, reconociendo que no es una tarea fácil, al igual que en toda la región.

Dirigiéndose al Gobernador Ignacio, hizo un llamado para que quede registrado en acta la solicitud de oficiar al SERVIU regional, con el fin de que se pronuncie sobre los terrenos que han sido sancionados para compra por parte del Gobierno Regional. Solicitó saber si dichos terrenos están aptos o no para la construcción de viviendas, considerando las observaciones realizadas por la Ley de Presupuesto, que exige dicha validación para proceder con la compra.





Expresó su esperanza de que el Gobernador permita trabajar una línea de acción en esa dirección, y enfatizó que las personas que actualmente lo están pasando mal no tienen color político. Señaló que quienes viven en tomas no pertenecen necesariamente a partidos como el Comunista o la UDI, sino que simplemente están pidiendo lo que les corresponde: el derecho a una vivienda digna, un anhelo legítimo de cualquier ser humano que desea tener una casa propia.

Finalizó solicitando encarecidamente al Gobernador y a sus colegas que apoyen esta iniciativa, que beneficiará a personas muy humildes que realmente lo necesitan.

CONSEJERO REGIONAL SR. CLAUDIO LAPOSTOL V., Agradeció al señor Presidente y comenzó saludando a los alcaldes presentes. Expresó su gratitud al alcalde de Los Álamos por la cálida recepción brindada al Consejo, y también agradeció a los concejales que los acompañaron durante la jornada. Extendió su agradecimiento al consejero Ángel Miyamaro por haberles permitido conocer más profundamente su región.

Dirigió palabras de reconocimiento a los colegas Cristian, Leonidas Peña y Christopher Gengnagel, destacando que la experiencia vivida fue muy grata.

Luego, se refirió a una temática que considera relevante: la dificultad de financiar muchos de los proyectos que se presentan. En el contexto de la sesión, donde se abordó el tema del deporte, reiteró su postura de apoyar siempre aquellos proyectos deportivos en los que se evidencie que los recursos se quedan en la zona.

Subrayó que su interés está en que los fondos beneficien directamente a la comunidad local. En cambio, cuando se presentan proyectos cuyos recursos se destinan a otras regiones o zonas, se genera un déficit que afecta la posibilidad de financiar iniciativas realmente necesarias. Por ello, hizo un llamado a que se aborde esta situación con responsabilidad en los próximos proyectos que se presenten bajo esta modalidad.

Finalmente, dejó establecido que, en casos donde se repita esta figura —en la que los recursos no se queden en la zona—, su voto será en contra. Así lo manifestó directamente al señor Gobernador, dejando clara su posición.

CONSEJERO SR. LARRY SANDOVAL L., Agradeció al Presidente y señaló que sería breve en su intervención. Comentó que, al cerrar la jornada, considera que se ha generado un punto de inflexión, especialmente al demostrar que el Consejo Regional (CORE), junto con la presidencia del Gobernador Rodrigo Díaz, está presente en todas las provincias.

Indicó que esta línea de trabajo es la correcta y totalmente compatible con lo que considera el sello del Gobernador Sergio Giacaman, en cuanto al enfoque social y a la descentralización. Sin embargo, hizo una invitación a ampliar la mirada: no ver únicamente a Santiago como el “enemigo”, sino también reconocer que existe un “enemigo interno”, refiriéndose a Concepción, que muchas veces impide ver las realidades que viven otras





comunas. Aclaró que esta afirmación debe entenderse correctamente, como una crítica constructiva.

Valoró el ejercicio realizado, que permite tener contacto no solo con los alcaldes, sino también con la ciudadanía, con quienes viven el día a día. Afirmó que esta experiencia enriquecerá al Consejo y les permitirá tomar mejores decisiones.

En ese sentido, recalcó la importancia de que el Gobernador asuma el compromiso de generar comisiones en otras comunas de la provincia de Concepción, para que el Consejo pueda participar activamente y ser visto trabajando tanto en comisiones como en sesiones plenarias. Consideró que esto contribuirá a fortalecer la imagen de descentralización que se está tratando de liderar, y destacó el discurso empoderado que ha observado en torno al regionalismo y a la saturación de funciones que actualmente representa Santiago.

Comparó las grandes infraestructuras y aportes económicos que se realizan en la capital con los modestos recursos que se aprueban para obras en comunas pequeñas, como los 150 millones que generan aplausos pero que, en perspectiva, reflejan una gran desigualdad. Reconoció que hay una lucha importante en curso y que se está avanzando en la dirección correcta.

Finalizó felicitando al Gobernador por el trabajo realizado y llamó a seguir participando activamente en las comunas que cada consejero representa y de las cuales forma parte.

CONSEJERO REGIONAL SR. CHRISTPHER GENGNAGEL C., Agradeció al Gobernador y, antes de iniciar el punto de varios, se sumó a los agradecimientos. En primer lugar, reconoció al dueño de casa, don Pablo Vega, alcalde de la comuna, junto a su cuerpo de concejales y funcionarios. También agradeció al Pastor Víctor Hugo Sandoval por haberles dado la oportunidad de realizar la sesión en ese espacio. Extendió su saludo a los alcaldes que los recibieron en la provincia, a los ejecutivos del Gobierno Regional a través del Gobernador, por continuar con la línea descentralizadora que se está impulsando, y a los colegas consejeros y consejeras que trabajaron durante los días martes, miércoles y jueves, destacando ese compromiso.

Informó que hace algunos días finalizaron las competencias de los Juegos Escolares Sub-14 del Instituto Nacional de Deportes correspondientes al año 2025. En su calidad de Consejero Regional, Presidente de la Comisión de Educación y reconocido como un consejero comprometido con el deporte, expresó sus sinceras felicitaciones a los deportistas de la provincia de Arauco que representarán a la Región del Biobío en las finales nacionales de los Juegos Escolares en distintas disciplinas.

Mencionó a los representantes en ciclismo: Joaquín Arellano, Amaral Reyes y Gabriela Fonseca de Curanilahue; en tenis de mesa: Belén Olate de Arauco; en atletismo: Aldrin Guayñir, Britny Catrileo, Antonia Cáceres e Isabela Mardones de Cañete, junto a Christopher Benimelli de Lebu y Génesis Aguayo de Curanilahue. También destacó al equipo femenino de voleibol de la Escuela Ramiro Roa de Curanilahue y al equipo masculino de voleibol del Liceo Mariano La Torre, también de Curanilahue.





Afirmó que es un orgullo para la provincia de Arauco que jóvenes del territorio integren la selección regional y busquen la gloria deportiva en las competencias que se desarrollarán la primera semana de septiembre en Santiago, teniendo como escenario principal el Estadio Para Nacional. Expresó su convicción de que cada uno de ellos entregará el máximo esfuerzo para representar dignamente a sus comunas, a la provincia de Arauco y a la Región del Biobío, demostrando que son una cuna de deportistas de primer nivel.

Asimismo, destacó el trabajo de los gestores territoriales del Instituto Nacional de Deportes en la provincia de Arauco: César Monsalvez, Doris Paredes y Florencia Soto, quienes cumplen un rol fundamental al apoyar a profesores y deportistas en cada etapa, entrenamiento y competencia, asegurando condiciones óptimas para su desempeño.

Reconoció también el esfuerzo y dedicación de los profesores y entrenadores, quienes muchas veces van más allá de lo exigido, permitiendo que los deportistas alcancen estos logros. Extendió un agradecimiento especial a padres, madres y apoderados, cuyo sacrificio y compromiso son esenciales en este proceso, así como a los encargados del área extraescolar de las siete comunas de la provincia de Arauco, cuya coordinación hace posible el desarrollo de estas actividades.

Concluyó felicitando con orgullo a los campeones del territorio Arauco y les deseó el mayor de los éxitos en las finales nacionales de los Juegos Escolares del Instituto Nacional de Deportes 2025, con la mirada puesta en el Sudamericano de los Juegos Escolares que se realizará en noviembre en Asunción, Paraguay.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



RESUMEN DE ACUERDOS SESIÓN ORDINARIA N°16

ACUERDO N°1

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 2632 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN ÁREA VERDE EX ESTACIÓN, COMUNA DE CAÑETE”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

CHRISTOPHER GENGNAGEL.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°2

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N° 2639 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN DE CONTENEDORES DE RESIDUOS LOS ALAMOS”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ÁNGELO MILLAMÁN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°3

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA ORD. N° 2641 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN HITO ACCESO SANTA ROSA, LEBU”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°4

POR 25 VOTOS A FAVOR Y 3 ABSTENCIONES SE APRUEBA ORD. N°2630 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°5

POR 22 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 4 ABSTENCIONES SE APRUEBA ORD. N°2642 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN REGIONAL.

A FAVOR:

JUAN MEDINA, ROBERTS CÓRDOVA, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS.

ABSTENCIÓN:

GONZALO OSORIO, JAIME PEÑAILILLO, FRANCISCO REYES, TAMARA CONCHA.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°7

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA ORD. N°2645 DE FECHA 25/08/2025, QUE SOLICITA APROBAR ORD N° 2636 DE FECHA 22.08.2025 QUE SOLICITA RECURSOS





PARA EL PROYECTO “ADQUISICIÓN AMBULANCIA, VEHICULO INCLUSIVO CLÍNICA MÉDICA Y REPOSICIÓN DE CLÍNICA DENTAL LOS ÁLAMOS”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

ÁNGELO MILLAMÁN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°8

POR 24 VOTOS A FAVOR, 1 EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES SE APRUEBA ORD. N° 2628 DE FECHA 22/08/2025, SOLICITA APROBACIÓN DE REPRESENTANTE DEL GOBIERNO REGIONAL EN EL CONSEJO REGIONAL DE LAS CULTURAS, LAS ARTES Y EL PATRIMONIO.

A FAVOR:

JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

EN CONTRA:

MARCELO RIVERA.

ABSTENCIÓN:

GONZALO OSORIO, TAMARA CONCHA, LUÍS SANTIBÁÑEZ.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.





PLANILLA DE MANDATOS SESIÓN ORDINARIA N°16

06-08-2025	Reunión Audiencia del Alcalde de Cañete con Nuestro Gobernador y el Depto. De Salud Municipal de Cañete por la Postulación de unas Ambulancias	Alcalde de Cañete	Gobierno Regional
09-08-2025	Actividad Rally Mobil 2025	Rally Mobil 2025	11:30 - 11:15. Comuna de Los Ángeles.
19-08-2025	Desayuno con autoridades por el Día del Dirigente Social y Comunitario	Sergio Giacaman García, Gobernador Regional del Biobío	09:30 horas. Lautaro 463, Los Ángeles.
20-08-2025	Actividad Rally Mobil 2026	Rally Mobil 2025	13:30 - 14:15. Comuna de Quilleco.
20-08-2025	Actividad Rally Mobil 2027	Rally Mobil 2025	15:00 - 15:45. Comuna de Tucapel.
21-08-2025	Muestra Comunal de Cueva Escolar 2025	Pablo Vegas Verdugo (Alcalde de Los Álamos), Óscar Cabrera Ortiz (Jefe DAEM de Los Álamos)	17:00 hrs, Gimnasio Escuela Zaida Araneda Vigueras, localidad de Tres Pinos, Los Álamos
21-08-2025	Seminario “El desafío de los APR en Biobío: Experiencias de gestión comunitaria para un derecho básico”	Huella Local	11:00 hrs, Salón Mural del Gobierno Regional del Biobío
21-08-2025	Actividad Rally Mobil 2028	Rally Mobil 2025	10:00 - 10:45. Comuna de Antuco.
21-08-2025	Actividad Rally Mobil 2029	Rally Mobil 2025	13:00 - 13:45. Comuna de Santa Bárbara.
21-08-2025	Actividad Rally Mobil 2030	Rally Mobil 2025	14:15 - 15:00. Comuna de Quilaco.
21-08-2025	Actividad Rally Mobil 2031	Rally Mobil 2025	16:30 - 17:15. Comuna de Alto Biobío.
22-08-2025	Reunión de Jefes de Bancada	Gabinete	15:00 hrs, Gobierno Regional
22-08-2025	Firma modificación convenio: Adquisición de dos camionetas 4x4 con blindaje y seguridad	Gobernador Regional	15:30 hrs, Freire 600, Penco
22-08-2025	Ceremonia de certificación curso “Preparaciones Básicas de Pastelería”	Daniel Jana Torres (Director Regional Sence Biobío)	15:00 hrs, Auditorio Municipal de Los Álamos, Libertad #300, Los Álamos
22-08-2025	Invitación para la Certificación de Sence Curso de Repostería para 15 usuarios de Los Álamos	SENCE	2 de agosto del 2025 a las 15:00 horas, en el Auditorio Municipal de Los Álamos, ubicado en Calle Libertad #300
22-08-2025	Actividad Rally Mobil 2032	Rally Mobil 2025	10:00 - 10:45. Comuna de Mulchén.
22-08-2025	Actividad Rally Mobil 2033	Rally Mobil 2025	12:00 - 12:45. Comuna de Negrete.
22-08-2025	Actividad Rally Mobil 2034	Rally Mobil 2025	14:30 - 15:15. Comuna de Cabrero.



23-08-2025	Acto Inaugural Día del Folclore	ROC Hualqui, Cámara de Comercio y Turismo, Liceo San Juan Bautista	12:00 hrs, Liceo San Juan Bautista, O'Higgins 635, Hualqui
23-08-2025	Firma Convenio Proyecto Plaza Tapihue	Gobernador Regional	11:00 hrs, Calle Sargento Aldea con El Quillay, Florida
23-08-2025	Firma Convenio Estudio Diseño Casa de la Cultura	Gobernador Regional	12:00 hrs, Florida
23-08-2025	Conmemoración del "Día del Dirigente"	Alcalde Comuna de Cabrero y H. Concejo Municipal	16:00 horas. Gimnasio del Complejo Deportivo de Cabrero.
23-08-2025	Fiesta del Camarón 2025	Alcalde de la comuna de Laja y Honorable Concejo Municipal	12:00 horas. Sector Quiebrafrenos.
23-08-2025	Actividad Rally Mobil 2035	Rally Mobil 2025	10:00 - 10:45. Comuna de Yumbel.
23-08-2025	Actividad Rally Mobil 2036	Rally Mobil 2025	12:30 - 13:15. Comuna de San Rosendo.
23-08-2025	Actividad Rally Mobil 2037	Rally Mobil 2025	13:50 - 14:35. Comuna de Laja.
23-08-2025	Actividad Rally Mobil 2038	Rally Mobil 2025	16:30 - 17:15. Comuna de Nacimiento.
25-08-2025	Entrega de subsidios e inicio de obras proyecto habitacional Villa Mulchén	—	15:30 hrs, O'Higgins N°811, a la altura de la copa de agua, Mulchén; 16:30 hrs, calle Villalón N°1040, Mulchén
25-08-2025	Encuentro Seguro y Dorado	Carlos A. Figueroa Santos (Capitán y Comisario s.), Luis Gengnagel Gutiérrez (Alcalde), UCAM	13:30 hrs, Gimnasio Polideportivo, Ignacio Serrano N°259, Curanilahue
25-08-2025	Jornada de despedida delegación Final Nacional Juegos Deportivos Escolares	Deborah Carvallo Contreras (Seremi del Deporte), Patricio Machino Weinberger (Director Regional (s) IND)	11:00 hrs, Aula Magna, Universidad del Biobío, Collao 1202, Concepción
25-08-2025	Jornada de despedida delegación Final Nacional Juegos Deportivos Escolares	Deborah Carvallo Contreras (Seremi del Deporte), Patricio Machino Weinberger (Director Regional (s) IND)	11:00 hrs, Aula Magna, Universidad del Biobío, Collao 1202, Concepción
25-08-2025	Caravana Rally Mobil del Gobierno Regional del Bio - Bio en Los Álamos	Gobierno Regional del Bio-Bio	Los Álamos
25-08-2025	Entrega de subsidios e inicio de obras proyecto habitacional Villa Mulchén	Seremi de Vivienda	15:30 horas. Dirección: O'Higgins N°811, a la altura de la copa de agua.
25-08-2025	Visita de obras proyecto habitacional Alto Cordillera	Seremi de Vivienda	16:30 horas. Dirección: calle Villalón N°1040.
26-08-2025	Reunión con Alcaldes sobre la caravana del Rally que pasará por las comunas, en especial en Cañete	Alcalde de Cañete	Cañete



26-08-2025	Inauguración de los talleres de la especialidad Técnico Profesional del Liceo Bicentenario de Monte Águila	Yusef Sabag Araneda, Alcalde de la Comuna de Cabrero y H. Concejo Municipal	12:00 horas. Carlos Viel N°299, Monte Águila.
26-08-2025	Caravana del Rally Mobil 2025 en Tirúa	Rally Mobil 2025	16:00 horas. Parque Lafken Mapu, comuna de Tirúa.
27-08-2025	Inauguración sede comunitaria Centro de Madres Las Hormiguitas	María Luz Gajardo Salazar (Directora Serviu Biobío), Jorge Radonich Barra (Alcalde de Cañete)	11:00 hrs, Tucapel #455 entre Tucapel y Mariñan, Cañete
27-08-2025	Reposición sede Club Adulto Mayor Millaray	Marcela Tiznado Fernández (Alcaldesa de Lebu), Claudio Rojas Quezada (Jefe Unidad Regional Subdere)	10:30 hrs, Luis Cruz Martínez #67, Lebu
27-08-2025	Reposición plaza Gabriela Pizarro	Marcela Tiznado Fernández (Alcaldesa de Lebu), Claudio Rojas Quezada (Jefe Unidad Regional Subdere)	15:00 hrs, Gabriel Mistral esquina Guzmán, Lebu
27-08-2025	Lanzamiento de "KRheo 3.0"	Dr. Pablo Catalán Martínez (Decano de Facultad de Ingeniería UdeC), Miguel Parra Marisio (CEO Konatec)	12:00 hrs, Auditorio Salvador Gálvez, Facultad de Ingeniería, Universidad de Concepción
27-08-2025	Ceremonia de Primera Piedra Comité Lanahue	María Luz Gajardo Salazar (Directora Serviu Biobío), Jorge Radonich Barra (Alcalde de Cañete)	14:00 hrs, terreno de la beneficiaria Rosa Vásquez, Cañete
27-08-2025	Ceremonia de inauguración de la primera versión de SurPixel, Festival de Nuevos Medios, ejecutado mediante Proyecto Viraliza 24VIR-274607	Roberta Lama Bedwell (Comité Corfo Biobío) y Felipe Quezada Medina (Bitplay / SurPixel)	09:00 horas, en el centro de eventos SurActivo, autopista Concepción-Talcahuano 8590, Hualpén
27-08-2025	Ceremonia de Inauguración del Centro de Madres "Las Hormiguitas"	Jorge Radonich, Alcalde de Cañete	12:00 horas, Cañete.
27-08-2025	Entrega de detalles sobre el proyecto de actualización de semáforos en San Pedro de la Paz	Sergio Giacaman (Gobernador), Juan Pablo Spoerer (Alcalde de San Pedro de la Paz), Patricio Fierro (Seremi de Transportes)	12:15 horas. Michimalonco con Los Canelos, San Pedro de la Paz.
28-08-2025	Cuenta Pública Gestión año 2024	Carlos A. Figueroa Santos (Capitán de Carabineros y Comisario s., 4ta. Comisaría Curanilahue)	17:00 hrs, Centro Cultural de Curanilahue, Arturo Prat N°819



29-08-2025	Tercer seminario "Minvu 60 años: Viviendo la ciudad, transformando el futuro urbano"	Claudia Toledo Alarcón (Seremi de Vivienda y Urbanismo), Carlos González Correa (Vicerrector UNAB sede Concepción)	10:30 hrs, Campus Creativo UNAB, Autopista Concepción-Talcahuano N°7100, Concepción
29-08-2025	Tercer seminario "Minvu 60 años: Viviendo la ciudad, transformando el futuro urbano"	Claudia Toledo Alarcón (Seremi de Vivienda y Urbanismo), Carlos González Correa (Vicerrector UNAB sede Concepción)	Concepción.
29-08-2025	Invitación del Club de Adulto Mayor al lanzamiento del proyecto "Me cuido y cuido al planeta"	Club de Adulto Mayor	10:00 horas, en Comuna de Los Álamos
29-08-2025	Invitación a la inauguración del Programa "Mi Calor, Mi Hogar" en Santa Juana	Subsecretario de Energía, Luis Felipe Ramos	11:00 horas, en la Sede de la Junta de Vecinos Baquedano, ubicada en Población Baquedano, Pasaje 2, N°1153
29-08-2025	Desayuno encabezado por Macarena Vera Messer, presentación del plan de trabajo y lineamientos de la Corporación Desarrolla Biobío	Corporación Desarrolla Biobío	09:00 horas, en Arturo Prat 390, Oficina 1107, Edificio Neocentro, Concepción
30-08-2025	Almuerzo de trabajo sobre vestimenta huasa femenina en Pruebas Funcionales	Andrea Castagnoli Soto (Directora), Roberto Standen Pérez (Presidente), Federación Criadores de Caballos Raza Chilena	12:00 hrs, Criadero Santa Ana, Cabrero, Km. 470 de la Ruta 5 Sur
30-08-2025	Jornada de Dirigencias Sociales "Vivienda, Barrio y Ciudad"	Claudia Toledo Alarcón (Seremi Minvu Biobío), María Luz Gajardo Salazar (Directora Serviu), Jorge Lozano Zapata (Alcalde de Chiguayante)	10:30 hrs, Sala de Artes Escénicas, Orozimbo Barbosa 294, Chiguayante
30-08-2025	Invitación a la Cena de Aniversario N°60 del Club Deportivo Juvenil de Los Álamos "Verdes de Corazón"	Club Deportivo Juvenil de Los Álamos	20:00 horas, se realizará una actividad deportiva organizada por el Club Deportivo Unión Juvenil
31-08-2025	Celebración "Talcahuano, recibe con Folclor el Mes de la Patria" organizada por la Municipalidad de Talcahuano	Municipalidad de Talcahuano / Alcalde Eduardo Saavedra Bustos	11:00 horas: misa a la chilena en Parroquia San José (Manuel Bulnes 245); 12:30 horas: desfile en Plaza de Armas de Talcahuano
31-08-2025	Ceremonia de Saludo a la Bandera y Vino de Honor (Fiestas Patrias)	Vladimir Fica Toledo y Honorable Concejo Municipal de Laja	12:00 horas. Frontis de la Plaza Cívica de Laja.



02-09-2025	Ceremonia de cierre del Taller de Gastronomía (Programa para Pequeñas Localidades)	Claudia Toledo Alarcón, Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Luis Gengnagel Gutiérrez, Alcalde de Curanilahue	12:30 horas. Sede del Club de Adulto Mayor Los Notros, calle Villarrica S/N, San José de Colico.
02-09-2025	Ceremonia de cierre y certificación del "Taller de Madera - Artesanía Mapuche"	Claudia Toledo Alarcón, Seremi de Vivienda y Urbanismo del Biobío; Pablo Vegas Verdugo, Alcalde de Los Álamos	15:00 horas. Salón de Concejo de la Municipalidad, calle Libertad N°300, Los Álamos.
03-09-2025	Tercera sesión Mesa Estratégica de Recursos Hídricos Cuenca del Río Biobío (MERHC Biobío)	MERHC Biobío	11:00 hrs, Casino de la Sociedad Agrícola del Biobío (SOCABIO), Av. Las Industrias 11205, Los Ángeles
03-09-2025	Visita estratégica de SOFOFA a la región del Biobío	SOFOFA	Penco.
04-09-2025	Fiesta del Chanco Alonsino	Establecimiento educacional organizador	12:00 hrs, Cañete
04-09-2025	Desfile en Honor a las Glorias del Ejército en Chiguayante (Fiestas Patrias 2025)	Alcalde de Chiguayante	11:00 horas. Avenida Los Héroes de Chiguayante.
05-09-2025	Servicio de Acción de Gracias por la Patria	José Fuentes Garrido (Presidente Consejo de Pastores Evangélicos de Arauco)	19:30 hrs, Iglesia Bautista Kerigma, Esmeralda 27, comuna de Arauco
05-09-2025	Invitación al acto de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Indígena	Alcalde de la Comuna de Arauco	11:00 horas en el Centro Cultural de Arauco
08-09-2025	Acto Cívico y Desfile Fiestas Patrias	Mauricio Alarcón Guzmán (Alcalde de Arauco)	11:00 hrs, Costanera Laraquete, Laraquete y alrededores
08-09-2025	Sesión del Comité Regional de Cambio Climático (CORECC)	Gobernador Regional del Biobío	10:00 a 11:00 horas, en el salón Inés Enríquez Frödden del Gobierno Regional del Biobío, Av. Prat 525, 4° piso, Concepción
09-09-2025	Acto Cívico y Desfile Fiestas Patrias	Mauricio Alarcón Guzmán (Alcalde de Arauco)	11:00 hrs, Plaza de Carampangue, Carampangue y alrededores
10-09-2025	TEDEUM Evangélico Regional 2025	Juan Marcos Godoy Araya (Pdte. Coordinadora Evangélica Regional del Biobío) y directorio pastoral	19:00 hrs, Iglesia Maranatha, Libertad 407 esq. Luis Sáez Mora, Los Álamos (Prov. Arauco)
10-09-2025	Acto Cívico y Desfile Fiestas Patrias	Mauricio Alarcón Guzmán (Alcalde de Arauco)	11:00 hrs, Avenida del Mar, Tubul, Costa y alrededores





12-09-2025	Acto Cívico y Desfile Fiestas Patrias	Mauricio Alarcón Guzmán (Alcalde de Arauco)	11:00 hrs, Plaza de Armas de Arauco, calle Condell frente a Bomberos
15-09-2025	Acto Cívico y Desfile Fiestas Patrias	Mauricio Alarcón Guzmán (Alcalde de Arauco)	11:00 hrs, Calle principal afuera de Bomberos, Ramadillas
25-08-2026	Comisión Permanente por la Construcción del Mercado (Comisión N° 05)	Félix Vera Muñoz (Presidente), Elena Retamal Palma (Vicepresidenta), Roberto Pino Seguel (Integrante)	11:30 a 13:00 hrs, Sala de Concejo Municipal (presencial)
06-09-2025 / 07-09-2025	XXV Campeonato Nacional de Cueca del Adulto Mayor "Luisa Riquelme Aravena"	Ítalo Cáceres Lizana	15:00 horas. Gimnasio Municipal.

ACUERDO N°9

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA PLANILLA DE MANDATOS DE LA SESIÓN ORD N°16

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°10

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2586 DE FECHA 20/08/2025, REMITE PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA, PARA LA INICIATIVA PARTICIPACIÓN DE LOS DEPORTISTAS ARLEY MÉNDEZ, SERGIO CARES Y ALONSO BIZAMA EN EL MUNDIAL DE LEVANTAMIENTO DE PESAS 2025, DE CAÑETE, POR UN MONTO \$27.911.858.-

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



ACUERDO N°11

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2597 DE FECHA 20/08/2025, REMITE PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA, PARA LA INICIATIVA PREPARACIÓN Y PARTICIPACIÓN DE VELERISTAS A COMPETENCIA INTERNACIONAL, DE TALCAHUANO, POR UN MONTO DE \$18.309.990.-

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°12

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2598 DE FECHA 20/08/2025, REMITE PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA, PARA LA INICIATIVA MULCHÉN AL TORNEO INTERNACIONAL DE KARATE, COMUNA DE MULCHÉN, POR UN MONTO DE \$15.016.000.-

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°13

POR 25 VOTOS A FAVOR, 2 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2629 DE FECHA 20/08/2025, REMITE PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA, PARA LA INICIATIVA FERIA DE LAS NACIONES DE LA REGIÓN DEL BIOBÍO, POR UN MONTO \$29.998.890.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



EN CONTRA:
MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS.

ABSTENCIÓN:
TAMARA CONCHA.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°14

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N° 2634 DE FECHA 20/08/2025, REMITE PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACIÓN DIRECTA, PARA LA INICIATIVA RUMBO AL DAKAR 2026 CON RUY BARBOSA, POR UN MONTO DE \$29.950.000.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°15

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N° 2640 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA PROYECTO “REPOSICIÓN CAMARÍN NORTE ESTADIO FISCAL, CAÑETE”

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:
CHRISTOPHER GENGNAGEL.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°16





POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N°2633 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS PARA EL PROYECTO REPOSICIÓN SEDE CLUB DEPORTIVO NACIONAL, CURANILAHUE.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

CHRISTOPHER GENGNAGEL.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°17

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2487 DE FECHA 18/08/2025, CONSECIÓN DE USO GRATUITO SOLICITADA POR COORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL, UBICADA EN CALLE BILBAO N°100 SITIO 2, COMUNA DE CORONEL, POR UN PERIODO DE 5 AÑOS.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°18

POR 27 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N°2487 CONSECIÓN DE USO GRATUITO: MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CORDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:

PEDRO VENEGAS.



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°19

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2487, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: CORPORACIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER JUDICIAL.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°20

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2487, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: JUNTA DE VECINOS 44-A PRESIDENTE BULNES, COMUNA DE HUALPÉN.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°21

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2487, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: JUNTA DE VECINOS DIUCALEMU N°7, COMUNA DE HUALQUI.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.





ACUERDO N°22

POR 9 VOTOS A FAVOR, 18 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN SE RECHAZA EL ORD. N°2487, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: CORPORACIÓN MUTUAL BAUTISTA VAN SCHOUWEN VASEY, COMUNA DE TALCAHUANO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA.

EN CONTRA:

ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO.

ABSTENCIÓN:

SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°23

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2651, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: SINDICATO DE TRIPULANTES Y RAMOS AFINES DE LA INDUSTRIA PESQUERA, TALCAHUANO.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:

JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°24

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2651, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: I. MUNICIPALIDAD DE LOTA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°25

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2651, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: I. MUNICIPALIDAD DE LOTA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°26

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2651, CONSECIÓN DE USO GRATUITO: I. MUNICIPALIDAD DE LOTA.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°27

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2631 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA REEVALUACIÓN TÉCNICO-ECONÓMICA Y RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO “ADQUISICIÓN 3 CAMIONETAS PARA PATRULLAJE PREVENTIVO DE SEGURIDAD CIUDADANA, COMUNA DE ARAUCO”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN,



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.
Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:
<https://doc.digital.gob.cl/validador/ETSK1H-978>



LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°28

POR 28 VOTOS A FAVOR Y 1 ABSTENCIÓN SE APRUEBA EL ORD. N°2635 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA REEVALUACIÓN TÉCNICA ECONÓMICA DEL PROYECTO “ADQUISICIÓN VEHICULOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO, TIRÚA”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

ABSTENCIÓN:
CHRISTOPHER GENGNAGEL.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

ACUERDO N°29

POR 28 VOTOS A FAVOR SE APRUEBA EL ORD. N°2644 DE FECHA 22/08/2025, QUE SOLICITA RECURSOS ADICIONALES PARA PROYECTO “CONSTRUCCIÓN PARQUE CULTURAL MAPUCHE CERRO COLO COLO, COMUNA DE ARAUCO”.

A FAVOR:

GONZALO OSORIO, JUAN MEDINA, MARCELO RIVERA, PEDRO VENEGAS, JAIME PEÑAILILLO, ROBERTS CÓRDOVA, FRANCISCO REYES, LEONIDAS PEÑA, TAMARA CONCHA, ALAN BASTÍAS, ANDRÉS ARROYO, PEDRO SEGUEL, YANINA CONTRERAS, PATRICIO KUHN, LARRY SANDOVAL, CRISTIAN MEDINA, ENRIQUE KRAUSE, YASNA JARAMILLO, MARÍA NÚÑEZ, ÁNGELO MILLAMÁN, AMÉRICO MONDACA, CLAUDIO LAPOSTOL, LUÍS SANTIBÁÑEZ, CHRISTOPHER GENGNAGEL, ANSELMO PEÑA, IGNACIO FICA, CHRISTIAN ARELLANO, SERGIO GIACAMAN.

AUSENTES:
JUAN VILLANUEVA.

